

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 6 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



05/02/2014 ONDA CERO RADIO | 12,30-13,00 h -- Magazine -- 94 seg

Ayer era noticia la mayor empresa de comunicación navarra, el grupo La Información-Diario de Navarra, en la que se paró durante media hora.

DESARROLLO:Lo hicieron por la decisión de la empresa de acogerse al convenio de prensa diaria y rebajar el salario hasta en un 50% a muchos de los trabajadores, dentro de la negociación que tienen para renovar el convenio colectivo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=0c0dbf750dab5332e854625ddc26bb560/3/20140205OA00.WMA/1391676383&u=8235>

05/02/2014 ONDA CERO RADIO | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 664 seg

Reportaje sobre el VIII Salón Europeo de la Formación y el Empleo.

DESARROLLO:Tendrá lugar el jueves y viernes en Baluarte. En él se podrán conocer la oferta educativa y situación del actual mercado laboral. Declaraciones de Ion Buxens, organizador y de Nerea Martínez de Vidaurreta, responsable de comunicación.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=0381503dd500b7d2a6d1d1a239080a17/3/20140205OB02.WMA/1391676383&u=8235>



05/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 62 seg

No habrá paros parciales en la empresa FCC Logística que comprometa la actividad de VW-Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Chechu Rodríguez (CCOO). (Emitida también a las 07,20 h., 07,50 y 08,50)

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=c37b0abbba2c3583f53072db8b2f12ed/3/20140205SR00.WMA/1391676383&u=8235>

05/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 64 seg

Un mito interesado, así calificaba Pablo Archel, profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pública de Navarra, la idea de que el sistema público de pensiones es insostenible.

DESARROLLO:Declaraciones de Pablo Archel, profesor de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Pública de Navarra. (Emitida también a las 07,20 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=d4212c2edd4844753494c690fecf66b1f/3/20140205SR01.WMA/1391676383&u=8235>

05/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 92 seg

Con el único voto en contra del PP el Parlamento ha aprobado mociones contra la norma estatal de privar de atención sanitaria a quienes no tengan derecho a paro y estén más de 3 meses fuera de España.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Martín (PP) y Marisa de Simón (I-E).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=8b3f1a78a1a54c5678df3642b43565d/3/20140205SE05.WMA/1391676383&u=8235>

05/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 70 seg

Los trabajadores de Rockwool de Caparrosa se han concentrado en contra del ERE planteado por la dirección.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Litago, presidente del comité de empresa de Rockwool.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=bcf440f06db0c8a7b2abd8b8121da62b/3/20140205SE07.WMA/1391676383&u=8235>



05/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 52 seg

Los trabajadores del Diario de Navarra han iniciado movilizaciones para exigir a la empresa editora que negocie una rebaja salarial sin la amenaza de aplicar la reforma laboral.

DESARROLLO:Declaraciones de Santiago Zuza, miembro del comité de empresa de Diario de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=60a07389937576d92be9974bc062610c/3/20140205RB12.WMA/1391676383&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



05/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 36 seg

Ayer el Sindicato Médico de Navarra mostró su malestar por el deterioro sufrido a su juicio por la sanidad navarra en últimos tiempos. Responsabilizan al equipo de la consejera Marta Vera.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=d19d465c7723fd8453b20cef6b52661c3/20140205BA07.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 41 seg

El portavoz del Gobierno, Juan Luis Sánchez de Muniáin, ha afirmado que Marta Vera va a seguir al frente del Dpto. de Salud y va a finalizar al frente de la legislatura.

DESARROLLO:El portavoz ha afirmado que la sanidad navarra es más sostenible ya que se ha frenado la tendencia expansiva del gasto en el Departamento. Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=0380fca24ba29010dd3a94742e0490b4/3/20140205BA08.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 35 seg

Ayer se debatió en la Cámara Navarra sobre cómo gestionar a las personas de una organización en tiempos de austeridad. Participaron políticos, sindicalistas y gestores.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=a99bc608441754911c25352deacf1e06/3/20140205BA16.WMV/1391676424&u=8235>



05/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 66 seg

El Sindicato Médico de Navarra ha hecho público un comunicado en el que muestra su malestar y preocupación por la actual gestión del Departamento de Salud.

DESARROLLO:Declaraciones de José Miguel Lera, secretario general en funciones del Sindicato Médico de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=3632927525ada5f66db46bc88dbd1755/3/20140205TA01.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 40 seg

El Ejecutivo foral ha mostrado su respaldo a la gestión de Marta Vera al frente del Departamento de Salud, destacando que ahora la sanidad navarra es más sostenible.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Luis Sánchez de Muniáin, portavoz del Gobierno de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=010d77018df3d2a61661cf9a7db01910/3/20140205TA02.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 34 seg

El comité de FCC-Logística desconvocó los paros previstos a partir de mañana. Lo hacía después de comprometerse la dirección a retirar el plan de congelación salarial y readmitir a un trabajador despedido.

DESARROLLO:A cambio los trabajadores aceptaban reducir sus complementos durante las bajas.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=acde34819d9a09370d77abf13d76af2e/3/20140205TA09.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 74 seg

Los trabajadores de Diario de Navarra se han concentrado a las puertas del periódico para defender la negociación de su convenio colectivo.

DESARROLLO:Es la primera vez que la plantilla del periódico de Cordovilla recurre a la movilización. Declaraciones de Santiago Zuza, miembro del comité de empresa de Diario de Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=aae1ccb0e117a526298f390dd2aac63/3/20140205TA10.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

Las críticas del SMN hacia los responsables políticos del Departamento de Salud se centran en tres aspectos. Califican de errática la política de nombramientos para jefaturas, en primer lugar.

DESARROLLO:Asimismo, también de nefasta la gestión de la espera y critican contumaces errores en el diseño de las guardias médicas de urgencia en el ámbito rural. Declaraciones de José Miguel Lera, secretario general en funciones del Sindicato Médico.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=67a41ea1ca3332279f603509a8428141/3/20140205TA11.WMV/1391676424&u=8235>

05/02/2014 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 45 seg

La consejera de Empleo ha asegurado que el dato del paro de enero no es bueno. En el pasado mes el desempleo creció en Navarra en 1675 personas, un incremento de 3,15%.

DESARROLLO:Ha matizado, sin embargo, que aunque crece el paro lo ha hecho en menor medida que en otros años anteriores. Declaraciones de Lourdes Goicoechea, consejera de Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=76fa233b264cde5c539a7e72a1d119dd3/20140205TF01.WMV/1391676424&u=8235>

Barcina respalda a Vera en plena 'tormenta' en Salud

Destaca la alta calidad asistencial, a pesar de las condiciones adversas

El PSN reclama a la presidenta elecciones o remodelación del Gobierno

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, refrendó ayer el trabajo de la consejera de Salud, Marta Vera, y de su equipo directivo, pese a las dimisiones en el departamento y la contestación de colectivos como el de los traumatólogos. La presidenta destacó que a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa Navarra, se está logrando mantener una "alta calidad asistencial". Para la oposición, Barcina y Vera son las únicas que no ven la crisis que afecta al departamento de Salud. Los socialistas volvieron a reclamar elecciones anticipadas o bien una remodelación del Gobierno. NAVARRA 23

El modelo educativo en inglés se implantará en 30 colegios más

El PAI llegará por primera vez a 17 centros de la red concertada a partir del próximo curso

NAVARRA 16-17

El temporal parte un barco frente a Bayona

Navarra se encuentra hoy en alerta naranja por viento, con rachas de 80 km/h en Pamplona y 100 en el norte

PÁGINAS 4-5 y 21



La popa del mercante español Luno embarrancó en el espigón, mientras la proa llegó hasta la playa de Anglet.

EFE

Cruz de Carlos III el Noble a cinco navarros por prestigiar la Comunidad

Se trata de las hermanas Flamarique, Ángel Ruiz de Erenchun, Atxen Jiménez y Jesús Mari Muneta NAVARRA 24

Formigal indemnizará a una navarra con 126.000 €

Chocó esquiando contra un cañón de nieve artificial mal colocado y con protección insuficiente NAVARRA 20

Los discapacitados reclaman que no les quiten las plazas de los parkings



PAMPLONA 30-31

Muere un vecino de Sartaguda en una colisión

NAVARRA 19

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	54
OPINIÓN	12	CARTELERA	66
NAVARRA	16	FARMACIAS	75
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	75

La Copa pinta bien para Real Madrid y Barça

DEPORTES 42-43

EDREDÓN NÓRDICO
Cupón 4
DN



La reforma fiscal buscará incentivar el ahorro

De Guindos lamenta el bajo nivel recaudatorio de España a pesar de tener una presión fiscal de las más altas de la UE

CÉSAR CALVAR
Madrid

El ministro de Economía y Competitividad situó ayer entre las prioridades que ahora afronta la economía española el reto de "compatibilizar" la necesaria reducción del déficit público con una reforma fiscal que deberá es-

tablecer "incentivos al ahorro manteniendo la capacidad recaudatoria". Luis de Guindos explicó que el "problema de verdad" del sistema tributario español es su bajo nivel de recaudación, cinco o seis puntos inferior al de los países del entorno, a pesar de sus elevados tipos.

"Tenemos que incentivar el ahorro, porque en estos momentos hay una fiscalidad que lo penaliza", subrayó el ministro durante su participación en un almuerzo-coloquio organizado por la Asociación para el Progreso de la Dirección. A su juicio, es "imprescindible" que la revisión glo-

bal del sistema impositivo que prepara el grupo de expertos capitaneado por el catedrático Manuel Lagares sirva para "generar los incentivos correctos" en un momento en que la economía española ha superado el "punto de inflexión" de la crisis y -según sus pronósticos- registrará un crecimiento del PIB próximo al 1% en 2014 y creación neta de empleo ya en la primera parte del año.

Luis de Guindos adelantó que, en esencia, la reforma fiscal consistirá en una "reducción de tipos", una simplificación de las bases imponibles en el caso del IRPF y Sociedades y una poda ge-



El ministro Luis de Guindos. EFE

neral de las deducciones que ahora benefician, sobre todo, a las grandes empresas. Pese a insistir en el carácter integral de la reforma, Guindos intentó, una vez

más, despejar los temores en torno a otra subida del IVA. Sin llegar a negarla de forma categórica, aseguró que ese impuesto "ya está prácticamente alineado con la media comunitaria".

Guindos identificó en su discurso el resto de "retos" que ahora encara la economía española. Citó la culminación del proyecto europeo de la unión bancaria, la mejora de resultados del sector financiero, el desapalancamiento del sector privado, la reactivación del crédito, profundizar en la ganancia de competitividad y racionalizar toda la normativa existente (central, autonómica, local) para eliminar trabas a la actividad empresarial.

Anunció que el Gobierno hará una segunda ronda de liberalización en el mercado de bienes y servicios, fundamentalmente en el comercio, que está ligado a nuevas fórmulas como el comercio electrónico.

Unos 150.000 afectados por preferentes se quedarán fuera del arbitraje

Unos 260.000 clientes bancarios han recuperado ya 1.890 millones, según el FROB

El subgobernador del Banco de España asegura que "el núcleo del problema está ya resuelto"

J.A. BRAVO
Madrid

Uno de cada tres afectados por las preferentes emitidas por las entidades nacionalizadas (Bankia, NCG Banco y Catalunya Banc) no podrá recuperar su inversión -aunque sin intereses- por las buenas, es decir, acudiendo a la vía del arbitraje. Están abocados de una manera u otra a terminar en los tribunales, salvo que renuncien de forma tácita a sus reclamaciones.

Es la principal conclusión que sacaron ayer los distintos portavoces políticos presentes en la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados tras escuchar las explicaciones del subgobernador del Banco de España, Fernando Restoy, que esta vez comparecía en el Parlamento en calidad de presidente de la comisión rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y a quien insistieron -sin obtener una respuesta concreta-, que cuánto costará finalmente el rescate de los bancos. El mensaje de este último fue, sin embargo, destacar las cifras de quienes sí obtendrán una solución pactada a sus demandas.

Según los números que presentó, "más de 260.000 clientes han obtenido ya o van a obtener próximamente una compensación equivalente al valor nominal de la inversión". Ello supone, abundó en su discurso, que "más de la mitad de los inversores minoristas que tenían acceso a los



El subgobernador del Banco de España y presidente del FROB, Fernando Restoy, en el Congreso. EFE

arbitrajes y más del 60% de los que lo han solicitado".

Esas cifras, que irán engordando en los próximos meses -destacó Restoy- según se vayan dirimiendo todos los procedimientos administrativos todavía en curso, no coinciden con el volumen de afectados que se maneja hasta ahora con arreglo a los datos de las propias entidades. Las cuentas del subgobernador apuntan a un total de 410.000 afectados por preferentes en la llamada banca nacionalizada, mientras que en el sector se hablaba de 430.000.

Y eso, ciñéndonos sólo a los clientes que cumplían los requisitos para acudir al arbitraje, que discriminaban los casos sin contrato formal o documento similar, con incorrecciones de peso e incluso donde el suscriptor fuera

menor de edad o tuviera alguna incapacidad mental. El volumen total de inversores minoritarios que contrataron emisiones preferentes de esas entidades asciende hasta los 534.000.

El 'banco malo'

El número dos del Banco de España también adelantó a los diputados que la banca nacionalizada ya ha aceptado abonar, hasta el momento, 1.890 millones por el problema de las preferentes, la mitad de esa suma (1.056 millones) correspondiente a Bankia y el resto distribuido en sumas proporcionales entre NCG Banco (496) y Catalunya Banc (338). No obstante, sólo la entidad presidida por Goirizola tiene previsto elevar la cuantía en otros 1.189 millones conforme se vayan finiquitando los arbitrajes pendientes.

Con ello, y aún reconociendo que los tribunales podrían elevar la cantidad de efectos con derecho a indemnización, Restoy consideró que "el núcleo del problema está resuelto", aunque admitió que sería "exagerado" decir que todo está cerrado.

Restoy también hizo balance del llamado banco malo, la Sareb, que cerró 2013 con un flujo de caja bruto de 3.800 millones de euros (200 menos de lo previsto), que le permitió amortizar 1.445 millones en bonos pagados para el traspaso de los activos inmobiliarios que recibió de las entidades rescatadas. En su primer año de vida, ha vendido unos 9.000 inmuebles.

Respecto a los planes para vender los bancos nacionalizados, avanzó que el análisis para la venta de Catalunya Banc está "prácticamente finalizado".

El Eurogrupo estudia alargar el rescate de Grecia

• Dijsselbloem rechaza aplicar una nueva quita a la deuda pero está abierto a rebajar el interés y alargar los plazos de devolución

Efe. Bruselas

El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, dejó ayer la puerta abierta a que se conceda una nueva ayuda a Grecia y rechazó aplicar una nueva quita a su deuda pública, a la vez que señaló que el país debe cumplir con los compromisos pactados y quizás asumir nuevas condiciones.

"Una quita no es una buena idea, pero podríamos aligerar la deuda por ejemplo mediante intereses más bajos o alargando los plazos de vencimiento siempre que Grecia cumpla con a lo que se ha comprometido", afirmó Dijsselbloem en declaraciones a la televisión holandesa RTL.

El también ministro de Finanzas de Holanda señaló que las autoridades helenas tienen que cumplir con los compromisos que asumieron a cambio del segundo rescate financiero al país y sugirió que podrían exigirse nuevas condiciones a cambio del respaldo.

Alemania también tiene la vista puesta en un tercer paquete de ayudas para Grecia, de entre 10.000 millones y 20.000 millones, condicionado a que el Gobierno de Atenas dé pasos más decididos, según el semanario *Der Spiegel*.

El ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, estaría diseñando un nuevo paquete de ayudas, que podría ser presentado antes de las elecciones al Parlamento europeo del 25 de mayo. Berlín baraja una nueva quita de la deuda griega o un programa limitado de apoyo por el que Grecia tendría acceso a más liquidez a través de los fondos europeos de rescate, a cambio de un estricto plan de reformas.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

Educación



Treinta colegios más ofrecerán el próximo curso programas bilingües

13 públicos y 17 concertados se suman a los 61 ya existentes este año

Ofertarán en primero de Infantil (3 años) cerca del 40% de las horas lectivas en inglés, con materias en esa lengua

Educación argumenta que es una "demanda social", de ahí que hayan pasado de 20 a 91 centros en esta legislatura

B.A.H./A. PIUDO
Pamplona

La carrera para conseguir un alumnado bilingüe, o por lo menos con un conocimiento óptimo de inglés, ha entrado en una nueva fase con la ampliación a más centros del Programa de Aprendizaje en Idiomas (PAI). En concreto el próximo curso habrá 30 colegios más con modelo bilingüe castellano-inglés, de forma que esta oferta educativa estará asentada en 91 centros de Infantil y Primaria de toda la geografía navarra.

Como novedad, en el curso 2014/2015 el PAI llegará a la red concertada. Se ofertará en 17 colegios de Pamplona, Burlada, Villava, Sarriguren, Mutilva, Estella, Lodosa y Tudela, los primeros en sumarse a esta iniciativa tras el llamamiento que Educación hizo en el mes de octubre (ver mapa pág. siguiente). Eso sí, no empiezan de cero, sino que venían tiempo im-

partiendo una enseñanza semi-bilingüe que ahora se ve reconocida socialmente con la denominación de centro PAI.

La condición para integrarse en este sistema educativo que potencia el inglés es impartir en torno al 40% de las horas lectivas en inglés, haciendo de este idioma lengua vehicular en algunas materias (como puede ser Educación Física, Música, Plástica, Conocimiento del Medio o Matemáticas). Y, para ello, Educación exige contar con docentes cualificado que dispongan, al menos, del nivel C1 de la Escuela de Idiomas (avanzado).

Mientras que los colegios concertados que se han sumado a la iniciativa se concentran en Pamplona y comarca, los centros públicos, 13 en total, están repartidos por toda la geografía navarra: Andosilla, Azagra, Cárcar, Funes, Fustiñana, Huarte, Mélida, Milagro, Monteagudo, Murillo el Fruto, Olite, Rada y Santacara. Educación pretende, de esta manera, "garantizar la igualdad de oportunidades" del alumnado, de forma que no sólo los estudiantes de grandes núcleos de población tengan acceso a la enseñanza bilingüe.

Sin respaldo unánime

"La política de implantación de este programa es una cuestión que no se basa en que al profesorado le parezca mejor o le convenga más o menos, aunque evidentemente nos interesa conocer el criterio de



Pie

FIRMA

la comunidad educativa. Nosotros entendemos que por encima de cualquier cuestión está la garantía de enseñanza y que el aprendizaje en inglés se tiene que ofertar por parte del Gobierno de Navarra", argumentó ayer el consejero de Educación, José Iribas, tras presentar la ampliación del PAI.

Estas declaraciones iban motivadas por el rechazo de parte de la comunidad educativa del colegio público Virgen Blanca de Huarte al modelo bilingüe en inglés, sobre todo, en su implantación en el modelo D. De hecho, Educación ha optado por implantarlo únicamente en el modelo A, en 3 y 4 años de una sola vez, y aparcar, de momento, la inmersión lingüística en inglés para los estudiantes del centro que han elegido el modelo en euskera. "Tenemos tal cantidad de demanda de centros que quieren tener el PAI que si creemos que puede suponer un problema añadido de gestión o hay quien lo plantea de esa manera, se aparca el asunto, aunque estamos dispuestos a volver a analizarlo", sentenció Iribas.

El caso de Huarte, no es el único. Otros centros no ven con buenos ojos lo que consideran "una imposición". El consejero argumentó que el inglés es una "necesidad" y una "demanda cada vez mayor" de las familias.

Los programas bilingües comenzaron de forma experimental en 1997/98. Luego cobraron cierto impulso en 2007/2008, pero no fue hasta hace tres años cuando empezaron a generalizarse.

JOSÉ MANUEL DURÁ
DIRECTOR DEL COLEGIO
LUIS AMIGÓ

"Tener la etiqueta del PAI es algo positivo"

José Manuel Durá, director del colegio Luis Amigó, en Mutilva, se mostraba ayer satisfecho. "Llevamos 18 años implantando más horas de inglés como asignatura y de materias que se imparten en esa lengua", recordaba. "Hace tiempo que solicitamos a Educación que calificara nuestro proyecto lingüístico", decía. "Es algo positivo tener la etiqueta de PAI, el reconocimiento, aunque lo cierto es que nosotros vamos más allá, como algo más que ese



programa", asumía. En concreto, el centro ofrece en Infantil y Primaria el 50% de las 28 horas lectivas de la semana en inglés, además de una hora destinada a la conversación, un porcentaje superior a lo que exige el PAI. En Secundaria, el porcentaje baja un poco, hasta las 10 horas semanales. El director cree que contar con el PAI "eleva la exigencia a los centros". "Eso es bueno para que nadie se duerma en los laureles", argumentaba.

PILAR ARANCÓN JEFA DE
ESTUDIOS DEL C.P. VIRGEN
DE LA CERCA DE ANDOSILLA

"Se está empezando la casa por el tejado"

En el Colegio Público Virgen de la Cerca, en Andosilla, el claustro votó en contra de la implantación del PAI en el centro, aunque la apyma y el Ayuntamiento de la localidad eran favorables. "El inglés nos parece un idioma excelente, apoyamos la necesidad de que los alumnos lo dominen, pero las cosas no se están haciendo bien", aseguraba su jefa de estudios, Pilar Arancón, que cree que éste es "un sentimiento generalizado en colegios de la Ribera".



"Lo primero es formar al profesorado, darles unas pautas", opinaba. "Se ha querido implantar con la misma plantilla, y eso al final supone que faltan profesores con el perfil de inglés y sobra profesorado en castellano", argumentaba. Arancón cuestionaba también la eficacia de impartir asignaturas como Conocimiento del Medio en inglés. "Al final, ni saben los términos en castellano ni hablan inglés, porque siguen sin hablarlo", decía.

CARLOS PESTANA
DIRECTOR DEL LICEO
MONJARDÍN

"El 80% del profesorado está ya adaptado"

Carlos Pestana, director del Liceo Monjardín de Pamplona, decía ayer que el centro está "preparado" para implantar el nuevo modelo. "Tenemos ya al 80% del profesorado adaptado, aunque siempre es un reto organizativo". "Creo que estábamos de sobra preparados, lo único que nos faltaba era que el Departamento reconociera el trabajo y nos equiparara con la enseñanza pública", reflexiona-

Contar con profesorado formado, el principal freno a la expansión

Asumir el Programa de Aprendizaje de Idiomas (PAI) supone no sólo dar inglés sino impartir distintas materias en esa lengua. Para ello, los docentes deben contar con un nivel de lengua inglesa más que acreditado que les permita dar una clase en esa lengua, mantener una conversación fluida y explicar contenidos en inglés. Es por ello que, al principio, docentes y sindicatos se mostraron reacios a una implantación generalizada y rápida. No había, argumentaban, docentes con suficiente nivel y los que había acabarían quitando carga docente a quienes no tuvieran ese perfil de idiomas.

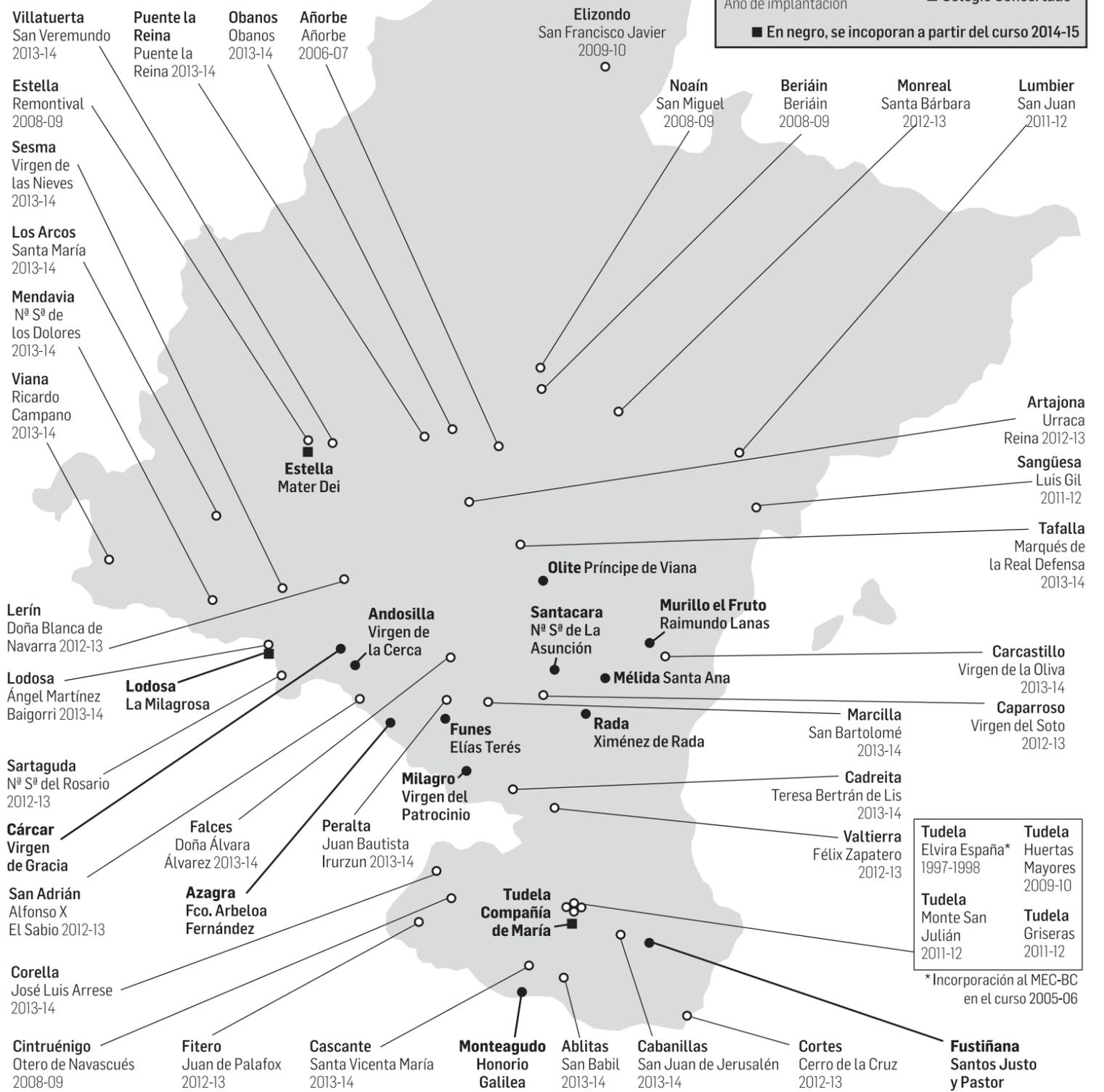
Siete años después de esa primera oleada de implantación (que comenzó en el curso 2006/2007), las cosas parecen ser menos negativas, aunque todavía se reclama cierta cautela en la apuesta por el inglés. El profesorado está recibiendo formación y reciclaje y tienen plazas reservadas en la Escuela Oficial de Idiomas para alcanzar el nivel mínimo exigido (CI, avanzado).

Sobre los docentes sin idiomas, Juan Carlos Turumbay, presidente de la Asociación de Directores de Infantil y Primaria (ADIPNA), explica que "allá donde se ha puesto el programa, se ha cuidado mucho que no supusiera una problemática para el profesorado ya existente". "Ha coincidido en una época de muchas jubilaciones y lo que se ha hecho es ofertar esas plazas con perfil de inglés, por lo que donde sí tendrá efectos en el profesorado futuro, en los interinos y contratados, que si necesitarán inglés", añade.



ba. El curso que viene, el PAI llegará en el Liceo Monjardín a todo el tramo de Infantil, donde ya se imparte el 50% de clases en inglés. Después, progresivamente, irá escalando cursos en Primaria, donde actualmente ya se ofrecen 8 horas en inglés, frente a las 10 que exige el nuevo programa. "Prácticamente estamos ya en lo que nos exige el PAI", valoraba Pestana, que opinaba que "la demanda de la sociedad" por este nuevo modelo "es clara".

Los 90 centros bilingües



Formigal tendrá que pagar 126.000 € a una navarra por un accidente de esquí

Chocó contra un cañón de nieve artificial mal colocado y con protección insuficiente

La mujer sufrió, entre otras lesiones, una fractura abierta de tibia y peroné y un aplastamiento tibial

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

La estación de esquí de Formigal (Huesca) ha sido condenada a pagar 126.700 euros, más los intereses, a una pamplonesa que sufrió un accidente de esquí en 2009. La Sección Segunda de la Audiencia Provincial afirma que el cañón de nieve artificial con el que chocó la esquiadora no estaba bien colocado ni protegido, y rechaza que la esquiadora tuviera parte de culpa en el accidente, como así lo estimó la sentencia de primera instancia, de ahí que doble la indemnización concedida en su día. El fallo es recurrible.

La mujer sufrió entre otras lesiones una fractura abierta de tibia y peroné y un aplastamiento tibial. Actualmente sufre unas secuelas y dolores en un pie que le impiden realizar actividades deportivas, de ahí que la sentencia estime una incapacidad permanente parcial. En el baremo de lesiones aparecen reflejados 53 puntos por los que deberá ser indemnizada.

La navarra había contratado un curso de esquí en Pamplona (de ahí que los hechos se juzgaran en Navarra) y lo llevaba a cabo en las pistas de la estación osense cuando sufrió el accidente. Según la sentencia, el cañón de nieve contra el que chocó estaba colocado a un metro de distancia de la pista, su base no estaba protegido y no consta que se hubiera hecho ningún tipo de revisión anterior sobre su estado. Además, la colchoneta que cubría el cañón "sólo puede aminorar los riesgos", tal y como aparece en un informe de la propia estación. "Su ubicación no era la más adecuada, dada la proximidad evidente a la pista, y la protección era insuficiente, un hecho que implica que en ca-

so de colisión con esos cañones se agraven los resultados", se describe en la sentencia. "Ocurría, además, que no existía una red protectora de ese cañón, lo que implica que no se mitigue siquiera el choque con ese objeto duro", añade.

La sentencia de primera instancia consideró que la esquiadora también había tenido culpa, porque su impericia le hizo resbalar previamente en una zona de hielo. Pero el abogado Fernando Areopagita no lo vio así y recurrió. La Audiencia Provincial le ha dado la razón porque esa supuesta impericia "no ha sido acreditada", ni tampoco un desconocimiento de la zona, ni que hubiera intervenido otro esquiador en el accidente. En este punto, recuerda que es a la estación de esquí a la que le corresponde demostrar esa impericia, algo que no ha ocurrido. "Ella circulaba en fila, con un monitor, y no está acreditado que hubiera procedido a adelantar por su excesiva velocidad a otros esquiadores", dice el fallo. Sobre una caída previa, la sentencia dice que es una hipótesis y que en su caso no alteraría el sentido del fallo.



Un agente de Policía Municipal de Burlada, junto a una patrulla. CALLEJA

Policía de Burlada realizó en un año 54 actuaciones contra violencia de género

Los 35 agentes completaron casi 18.000 intervenciones, con un aumento de las estafas a través de Internet

CARMEN REMÍREZ
Burlada

El 75% de los hechos delictivos que se denuncian en Burlada comienza a investigarlos la Policía Municipal de esta localidad. Son hurtos, pérdida de objetos, fugas de agua, conductores que conducen bajo los efectos del alcohol, accidentes de tráfico o pequeños, incendios, entre otros. En total, en 2013, la memoria del cuerpo recoge 17.941 actuaciones, una cifra muy similar a la de 2012. De ellas, su responsable, Enrique Bellostas, destaca el aumento de las estafas cometidas a través de Internet y los robos, algunos contra personas mayores (abrazos con intención de quedarse con sus joyas) y las actuaciones en situaciones de violencia de género. El año pasado, las intervenciones relacionadas con estas últimas fueron 54. "No todas acaban en denuncia penal. Muchas veces lo que nos toca es mediar entre la pareja o entre padre e hijo, o madre e hijo", señaló Bellostas.

El balance que realizó del año, en el que detuvieron a unas 70 personas, es positivo. Los 35 agentes de la plantilla cumplieron acciones muy diversas. La más numerosa en número, con 1.723 actuaciones, es la que está relacionada con actuaciones con la caja. "Nos encargamos de cobrar las tasas por el mercadillo, multas, etc". Además, detalló, otras de las acciones que más realizan tienen que ver con la propia convivencia vecinal. "Perros que ladran y molestan a vecinos, coches en doble fila que molestan e impiden salir a otros, farolas que no alumbran...". Bellostas compara a las policías locales con el médico de cabecera en la sanidad. "Muchas veces somos el primer contacto con el

problema del ciudadano. A veces, depende de qué es lo que ocurre, se deriva a la persona al especialista". En 519 ocasiones actuaron con relación a objetos perdidos, que la gente encuentra por la calle y lleva hasta las dependencias policiales. "Tenemos llaves, silletas de niños, pulseras, móviles...". Fueron 466 las veces en que auxiliaron al ciudadano. "Acudimos a la llamada de personas mayores que viven solas, gente que nos dice que su hijo se ha quedado en el ascensor, por ejemplo...".

La Policía Municipal de Burlada acude también si suenan las alarmas en edificios, recoge perros extraviados, coloca el radar de tráfico para disuadir a los conductores de pisar demasiado el acelerador... "Solemos actuar en la calle Joaquín Azcárate, en la bajada a colegios, y el porcentaje de sancionados no es muy alto. Se queda en el 3-4%". Atendieron asimismo 70 accidentes de tráfico con heridos, 62 incidencias meteorológicas (principalmente, crecidas del río Argá) y acudieron a 36 fugas de agua en viviendas.

ALGUNAS CLAVES DE 2013

2.000 escolares, en charlas de educación vial: escolares de Ibaialde, Notre Dame, Ermitaberrí, Irabia, Regina Pacis, Amor de Dios e Hilarión Eslava participaron el año pasado en las sesiones teóricas y prácticas de esta materia impartidas por agentes de Policía Municipal de Burlada

Puesta en marcha de mediación policial: especialización de un policía en la resolución de situaciones conflictivas relacionadas con los ámbitos vecinal, de menores (autores y víctimas de daños), amenazas, acoso, y en colegios (consumo y tráfico de estupefacientes, absentismo escolar, etc).

Nueva área de patrullaje, Ripagaina: detección de primeras incidencias, roces entre vecinos, vigilancia del campo de fútbol, del skate park o del lago.



Los mejores descuentos
de Navarra de la mano de
diariodenavarra.es

HOY DESTACAMOS

Caja 6 botellas vino TARSUS Reserva+1 botella MAGNUM Reserva

Oficina Comercial Diario de Navarra



Un vino con gran personalidad que intenta extraer la excelencia y lo mejor de las variedades autóctonas de Ribera del Duero.

Antes ~~132€~~

Ahora **79€**

Descuento **40%**

Entérate de todas las ofertas en **chofert.com**



Toda la documentación sobre Condiciones de uso y Aviso legal disponibles en www.chofert.com

Mediterránea cambia los carros que calientan la comida en los hospitales

La empresa asume el coste de los nuevos carros, entre 800.000 euros y un millón

En los carros actuales las bandejas de la parte superior alcanzaban temperaturas superiores a 70 grados

M.J.E.

Pamplona

Mediterránea de Catering, empresa adjudicataria del servicio de alimentación en el Complejo Hospitalario de Navarra, cambiará finalmente los carros que calientan la comida en las plantas de hospitalización. La medida alcanza al medio centenar de carros que transportan las bandejas desde las cocinas hasta las plantas y en los que se calienta la comida.

El coste del cambio, así como el de las adecuaciones precisas para albergar los nuevos carros en las plantas, correrá a cargo de la empresa y oscila entre 800.000 y un millón de euros.

El sistema de calentamiento de estos nuevos carros es distinto del actual. Ahora, los carros disponen de un depósito de CO2 para llevar a cabo el proceso y, en su día, fue necesario adecuar algunos puntos eléctricos para enchufar los carros. Por el contrario, los nuevos carros necesitan una base donde se instalan para proceder al calentamiento. De ahí que en algunas plantas de



Imagen de uno de los carros de la comida que se va a cambiar. ARCHIVO

hospitalización los nuevos carros no se puedan situar en el mismo sitio que los actuales. Por eso, Salud y los responsables de la empresa están buscando la ubicación más adecuada para la base de los carros en cada planta y, en algunos casos, puede ubicarse en alguna dependencia cercana.

Más de 70 grados

El problema de la temperatura radica en que en la parte superior de los "carros inteligentes" donde se introducen las bandejas se alcanzan temperaturas superiores a los 70 grados. Por eso, las bandejas llegan en algunos casos muy calientes al paciente y, además, la comida se recalienta en exceso.

La posibilidad del cambio de carros se puso sobre la mesa en agosto y, de hecho, los problemas con la temperatura tuvieron como consecuencia una sanción a la empresa de 20.000 euros, que todavía está en fase de alegaciones. Salud y Mediterránea de Catering iniciaron un estudio para probar otros carros, aunque la empresa puso de manifiesto que los comprados para el Complejo eran de "última tecnología". Sin embargo, finalmente se ha elegido un modelo de carro con el que la empresa ya funciona en otros hospitales.

Además de la temperatura con este nuevo modelo de carro se esperan solventar otros problemas como el olor que en ocasiones adquiere el pescado al retermalizarlo en los carros actuales, la im-

Supondrá 60.000 euros más a Salud

El cambio de los carros de la comida hospitalaria va a suponer un coste para Salud, aunque la empresa corra con el gasto de los nuevos aparatos. El problema reside en que los nuevos carros necesitan una estancia en la que se pueda ubicar una base de calentamiento y este espacio no está disponible en todas las plantas. Como consecuencia, en algunas plantas los carros se pueden ubicar en salas cercanas. Por este motivo, Salud ha pactado con la empresa que sea el personal de Mediterránea de Catering el que se encargue de llevar los carros desde los puntos de calentamiento hasta las plantas de hospitalización, una medida que supondrá un coste de 60.000 euros anuales. Este cambio precisa una modificación en el contrato firmado con la empresa y ahora el departamento de Economía debe darle el visto bueno.

posibilidad de servir carne sin salsa o fritos.

La externalización del servicio de comidas en el Complejo Hospitalario acaba de cumplir un año y en este tiempo ha sumado 2.211 quejas, el 84% hasta el mes de junio de 2013. Con este cambio se unificaron las cocinas del Complejo y, según Salud, se consiguió además de un sistema de alimentación más seguro basado en la 'comida en frío', un ahorro que oscila entre 3 y 3,5 millones de euros.

Los traumatólogos valoran formar un grupo que trate los problemas con la dirección

Creen que Salud les ha "pasado la pelota" y que será difícil que una persona se presente sola a la jefatura

M.J.E.

Pamplona

Los traumatólogos del Complejo Hospitalario de Navarra están valorando distintas opciones tras la sorprendente propuesta de la dirección del Complejo que pidió candidatos para ocupar la jefatura del servicio. Una de las que podría tener más peso es formar un pequeño grupo que se reúna con la dirección del hospital para hablar sobre los problemas del servicio, entre ellos la organización de las guardias en urgencias. La semana pasada se hizo pública la dimisión de Pedro Antu-



Imagen del Complejo Hospitalario. ARCHIVO

ñano como jefe del servicio y la consejera Vera afirmó que se había "perdido la confianza" en Antuñano y que no había problemas de recursos. Estas declaraciones provocaron la indignación del co-

lectivo que, a través de un duro comunicado firmado por 52 especialistas, citaba actitudes de "imposición" por parte de la directiva.

La respuesta fue rápida y la di-

rección del Complejo citó a todo el servicio a una reunión el pasado lunes durante la que pidió candidatos para la jefatura y dio un plazo de una semana. La sorpresa fue generalizada.

A partir de ese momento, a la "indignación" y "malestar" se ha unido el "desconcierto". "Hay opiniones para todos los gustos", comentaban. Y se han puesto sobre la mesa distintas opciones: desde no hacer nada hasta volver a reunir a todo el servicio para intentar encontrar soluciones.

"Está claro que nos han pasado la pelota", indicaban. Y añadían que, en estas circunstancias, puede ser complicado que una persona se postule como candidato a la jefatura. De ahí que una de las opciones que va cobrando fuerza es la de crear un pequeño grupo de cuatro o cinco especialistas que soliciten una entrevista con la dirección para intentar aproximar posturas. "Hay que intentar hablar y es difícil que lo haga una sola persona", indicaron.

Y es que consideran, por ejemplo, que de forma urgente hay que solucionar la nueva organización de las guardias. "Hay que meditar bien las cosas y pensar". Y añadían que "la gente trabaja mucho y parece que la dirección piensa mal de nosotros".

Piden sanidad gratuita para navarros sin empleo

El Parlamento demanda esta prestación para aquellos desempleados que estén en el extranjero más de noventa días

EFE Pamplona

La comisión de Salud del Parlamento foral ha instado al Gobierno foral a que arbitre los procedimientos necesarios para que los navarros que estén en desempleo y que bien residan fuera del Estado o estén de regreso en Navarra tengan acceso gratuito al Servicio Navarro de Salud.

La iniciativa de I-E ha prosperado con los votos a favor de esa formación, PSN, Bildu y Aralar-Na Bai, la abstención de UPN y el voto en contra del PPN. Asimismo se ha acordado instar al Gobierno de España a arbitrar procedimientos para derogar y dejar sin efecto la norma por la que las personas sin derecho a prestación ni subsidio de desempleo perderán el derecho a la sanidad pública española si están tres meses fuera del Estado español. Los parlamentarios consideraron que "paso a paso se van excluyendo colectivos de la atención sanitaria" y que se corre el riesgo de ser un país cada vez más "insolidario".

Crean una red social con imágenes para sanitarios

Gonzalo Mora, médico de la CUN, ha puesto en marcha esta iniciativa para intercambio y actualización de conocimientos

DN Pamplona

Gonzalo Mora Gasque, especialista del departamento de Cirugía Ortopédica y Traumatología de la Clínica Universidad de Navarra (CUN), ha creado una red social llamada 'InsighMedi' que es accesible a través del móvil y que incluye ya más de 3.000 imágenes del ámbito sanitario con objeto de intercambiar y actualizar conocimientos.

Aunque el aspecto principal son las imágenes, la red social permite enriquecerlas mediante enlaces a contenidos relacionados que estén disponibles en distintos formatos, como pdf, powerpoint, vídeos, o webs. Además, ofrece la posibilidad de etiquetar las imágenes para referirse a cuestiones similares o crear colecciones temáticas o casos clínicos. El acceso a la red se realiza mediante una aplicación para móviles, disponible actualmente para iPhone y en breve para dispositivos con el sistema operativo Android

Barcina respalda a Marta Vera en medio de la 'tormenta' en Salud

"Está manteniendo una alta calidad asistencial en unas condiciones adversas", justifica

Bildu carga contra la presidenta del Gobierno por no tomar medidas

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Marta Vera continuará al frente de la consejería de Salud. La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, expresó ayer públicamente que sigue confiando en ella, a pesar de la última tormenta desatada a raíz de la dimisión de quien ha sido el jefe de Traumatología del Complejo Hospitalario durante el último año, Pedro Antuñano, y la indignación de los profesionales sanitarios del servicio.

"Valoro positivamente el tra-

bajo del departamento y mantengo la confianza en su equipo directivo, con la consejera al frente", sentenció Barcina en el Parlamento. Palabras que ya habían tenido un avance cuando, por la mañana, el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muñián, sostuvo que la titular de Salud continuará "sin duda" en su cargo hasta el final de legislatura.

Barcina ratificó a una Marta Vera a la que los problemas se le han ido reproduciendo a lo largo de la presente legislatura, en la que ya se han contabilizado más de una docena de dimisiones o destituciones. Antuñano y Eduardo Olavarría -jefe de Hematología del antiguo Hospital de Navarra- han sido los últimos en una lista en la también figuran nombres como los de Ángel Sanz, Ruth Vera, Ignacio Iribarren, José Miguel Lera, Francisco Vicente, Mario de Miguel, Anselmo de la Fuente, Ana Guerra, José Luis Yanguas, Conchita Aranguren y Carmen Ollobarren. Todos han abandonado puestos de responsabilidad médica o de gestión. El

último conflicto tiene a los traumatólogos en su epicentro, después de que la mayoría de ellos haya denunciado "posturas de imposición por parte de la dirección". Para tratar de calmar los ánimos, Salud ha optado por pedir a los profesionales sanitarios que lo deseen que presenten su candidatura para optar a la jefatura.

Reclamaciones "legítimas"

La presidenta defiende a Vera porque, según dijo, su departamento "está logrando mantener una alta calidad asistencial en unas condiciones muy adversas". "El enorme esfuerzo de hacer compatible la contención del gasto con la calidad del servicio requiere la colaboración y el sacrificio de los casi 10.000 empleados del Servicio Navarro de Salud", apostilló Barcina, quien asumió que se han generado reclamaciones laborales que catalogó como "legítimas". La regionalista apostó por combinar "el mantenimiento del esfuerzo, la adopción de decisiones y el diálogo con los

profesionales" como la "pauta que hay que seguir para hacer sostenible uno de los mejores sistemas sanitarios de España".

Barcina respondía a Bildu, quien le había cuestionado sobre el futuro de la consejera de Salud. La portavoz de la coalición abertzale, Bakartxo Ruiz, habló con enojo al ver a Marta Vera refrendada:

- "No va a tomar ninguna medida para solucionar este desmadre" -le espetó a la presidenta-. "Se está riendo de la sociedad navarra. No tiene la capacidad ni el nivel político suficientes para seguir al frente del Gobierno".

Para Ruiz, los acontecimientos que se han ido sucediendo en Salud demuestran "la descomposición del Gobierno y son un espejo de su incapacidad para gobernar". En su nómina de reproches, no se olvidó de la "cascada" de dimisiones, los "recortes", el incremento de las listas de espera, el intento de Vera de llevar adelante reformas sin apoyo suficiente -como la relativa a las emergencias rurales-, y la priva-

tización de las cocinas hospitalarias, a la que sumó la posibilidad de otra que afecte al servicio de limpieza.

La forma de gestionar las listas de espera ha sido uno de los motivos de enfrentamiento entre la consejera Vera y los sanitarios, quienes censuran la falta de recursos. La presidenta Barcina reconoció que las listas son el "caballo de batalla" en Salud, si bien expuso que llevan cuatro meses sostenidos a la baja en el área quirúrgica. "Y todo ello con un 13,8% menos de presupuesto, aunque el de Salud es el departamento que más ha incrementado la dotación respecto al global de todos los del Gobierno. Mantenemos los ratios que hacen a Navarra estar a la cabeza de la sanidad española", señaló Barcina, para volver a incidir en que se requiere de "la colaboración y el sacrificio" de los empleados del servicio sanitario público.

Respecto a la falta de recursos, Barcina argumentó que su Gobierno optó por la contención del gasto mediante "soluciones organizativas". "Y, dos años y medio después, Navarra no ha implantado una tasa o copago como otras, no hemos cerrado quirófanos como en otras regiones, no se ha eliminado ninguna prestación de la cartera de servicios, ni limitado la asistencia a ninguna persona, venga de donde venga", apostilló.



La presidenta Barcina, entrando ayer en el Parlamento junto al consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, y con el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto, detrás. J.A.GOÑI

El PSN, a la presidenta: "Convoque elecciones o remodele su Gobierno"

• Las exigencias de los socialistas son replicadas por Bildu e Izquierda-Ezkerra con críticas por no aceptar una moción de censura

Conforme pasan los días o según quién hable, el PSN va endureciendo su discurso contra el Gobierno de UPN a raíz de los últimos episodios de dimisiones en el departamento de Salud. El pasado lunes se le preguntaba al portavoz de la ejecutiva socialista si su partido apostaba por una di-

misión de la consejera Marta Vera, y Javier Remírez se limitaba a responder que una decisión así "corresponde a la presidenta del Gobierno, no al PSN". Ayer, el que se manifestaba era el portavoz parlamentario Juan José Lizarbe. "Tiene hasta el 31 de marzo para convocar elecciones, hágalo", le decía cara a cara a la presidenta Barcina en el Parlamento. "Pero como no va a hacer ese plan A, le doy un plan B: remodele su Gobierno porque no da ni una. Tiene unas consejerías que es

mejor que no hagan nada, ya que, cada cosa que hacen, la lian. Nunca antes jamás desde la democracia se había conocido una situación como la de ahora en las listas de espera". El socialista aclaró que se refería a Salud, pero también "a otros departamentos", cuyos nombres no citó. "Cuando alguien es incapaz de solucionar los problemas, debe dejar a otros que los puedan solucionar", completó.

Las referencias a planes se le terminó volviendo en contra a

Juan José Lizarbe, pues se granjeó pullas de Izquierda-Ezkerra y Bildu.

- "Señor Lizarbe, tenga cuidado con el plan B, que ya veo a la señora Barcina remodelando el Gobierno e invitándole al PSN a entrar" -le dijo José Miguel Nuin, de I-E, al parlamentario socialista. - "¡Diremos que no!" -espetó Lizarbe.

Por parte de Bildu, Maiorga Ramírez censuró al PSN por ofrecer sólo un plan A (que la presidenta disuelva el Parlamento y

adelante elecciones) y un B (cambios en el Ejecutivo), pero no un plan C: "Una moción de censura junto al resto de la oposición", declaró el nacionalista. "No la ofrecen porque en su discurso sigue presente la exclusión de la pluralidad". Nuin se sumó a la tercera de las alternativas, cuyo objetivo, según indicó, sería hacer coincidir el próximo mes de mayo las elecciones forales con las europeas. "Y eso está sólo en manos de la oposición", señaló mirando de nuevo a Lizarbe.

Pactan la atención sanitaria de funcionarios fuera de Navarra

DN/Europa Press
Pamplona

UPN y PP han pactado una enmienda para modificar en el Congreso la Ley en Defensa de los Consumidores y Usuarios, promovida por el Ministerio de Sanidad, y garantizar así desde este año la asistencia sanitaria fuera de Navarra a los siete mil funcionarios adscritos a los Montepíos y sus familias.

De este modo, adquirirá rango de ley el acuerdo alcanzado a finales de 2013 entre el Ejecutivo foral y el Gobierno de España, que supone para estas personas (7.000 titulares y 4.000 beneficiarios) la garantía de la asistencia sanitaria fuera de la Comunidad foral, tanto en el resto de España como en los países europeos en los que es válida la tarjeta sanitaria europea, en las mismas condiciones que los asegurados del Sistema Nacional de Salud, según confirma el Gobierno de Navarra.

Mediante esta modificación normativa se facilita igualmente que este personal ya no tendrá que adelantar el importe íntegro de los medicamentos. El sistema actual se basa en el reintegro de los gastos: tras abonar íntegramente el importe en la farmacia y presentar el justificante de pago, el Gobierno de Navarra abona a los asegurados la parte proporcional, igual que en el SNS.

Por otra parte, el personal hasta ahora atendido en el uso especial quedará encuadrado en el sistema Nacional de Seguridad Social. Sólo jubilados y pensionistas que prefieran continuar con su médico de cabecera privado podrán hacerlo.

Doscientos, por vía judicial

Mientras tanto, según informó ayer Miguel Izu (IU), hay unos doscientos titulares de los Montepíos que van a mantener las demandas ante la jurisdicción social para que se les garantice la asistencia fuera de Navarra "sin necesidad de que se dicte ninguna normativa ni que se toque el llamado uso especial". Para cuando se inicien los juicios, que están citados a partir del 18 de marzo, la anunciada ley no estará todavía aprobada.

Según recuerda Izu, en el caso de que dentro de unos meses se apruebe esa ley, la supuesta "inte-

Las pensiones se elevan un 0,25%

El Gobierno de Navarra adoptó en su sesión de ayer un acuerdo por el que actualiza para este año 2014 las pensiones de las clases pasivas de los Montepíos de las Administraciones Públicas, cuyo incremento se fija en un 0,25%. De esta forma, explicó el Ejecutivo foral, la pensión mínima de jubilación de los Montepíos con derecho a actualización queda fijada para este año en 14.506,94 euros anuales. De este modo se da validez a la subida pactada a nivel nacional para los pensionistas.

UPN y PP enmendarán la Ley para que a 11.000 beneficiarios de Montepíos se les atienda en toda la red pública

gración" en el Sistema Nacional de Salud exigirá una modificación del "uso especial", tema pendiente en la Mesa General de la Función Pública de Navarra, donde los sindicatos presentaron alegaciones en diciembre y no ha habido movimiento alguno.

ELA pide explicaciones por el nuevo presidente del Tribunal Laboral

ELA considera "un escándalo" que "se haya nombrado por unanimidad" como presidente del Tribunal Laboral a Alberto Pascual, denunciado en una pieza que investiga la Audiencia Nacional sobre Banca Cívica. Censuran además que "no se trata de una persona 'neutral', ya que ha representado profesionalmente a la patronal y ha sido directivo de Caja Navarra".

Acto simbólico en Pamplona contra la nueva ley del aborto

Un grupo de mujeres de Pamplona y comarca participaron ayer en una acción dirigida por la artista Yolanda Domínguez. Consistió en acudir al Registro de la Propiedad para reclamar la propiedad de sus cuerpos y sus derechos sexuales y reproductivos. El fin era "poner de manifiesto que el cuerpo de las mujeres no pertenece a ningún órgano eclesástico ni partido político".



TU AHORRO es lo nuestro



EROSKI SELEQTIA
Aceite de oliva virgen extra,
75 cl

Comprando 1: **3,35€**
El litro a: 4,47€

-70%
PVP 2ª Ud.

1€

Comprando 2:
El litro a: 2,91€



WIPP,
Detergente máquina gel o polvo,
32-31 dosis

Comprando 1: **6,99€**
La dosis a: 0,22-0,23€

-70%
PVP 2ª Ud.

2,10€

Comprando 2:
La dosis a: 0,14-0,15€



DODOT,
Pañal Activity extra T3 70 unids,
T4 60 unids, T5 50 unids,
o Plus Sensitive T2 100 unids

Comprando 1: **23,10€**
La unidad a: 0,33-0,39-0,46-0,23€

-70%
PVP 2ª Ud.

6,93€

Comprando 2:
La unidad a: 0,22-0,25-0,30-0,15€



GULLÓN
Galleta dorada Creme Tropical,
800 g

Comprando 1: **2,15€**
El kilo a: 2,69€

-70%
PVP 2ª Ud.

0,64€

Comprando 2:
El kilo a: 1,75€

Promoción válida hasta el 8 de febrero
*Consulta disponibilidad de productos en tu tienda.



El Salón Europeo del Estudiante y el Empleo apuesta por la FP Dual

El evento, organizado por Navarprensa y MNC, se celebra hoy y mañana en Baluarte y se esperan más de 10.000 visitantes

DÉBORA RUIZ
Pamplona

Los estudiantes y desempleados interesados en conocer la oferta formativa y laboral disponible a su alcance podrán acercarse hoy y mañana al *Salón Europeo del Estudiante y el Empleo*, que celebra su octava edición en la Sala de Exposiciones del Baluarte.

Esta iniciativa, organizada por Navarprensa y MNC, persigue que los jóvenes conozcan la diversa oferta formativa y la situación actual del mercado laboral. Para ello, varios centros educativos (univer-

La gran apuesta de este año, la FP Dual, combina clases teóricas en centros con formación práctica en empresas

sidades, colegios, escuelas de formación, centros de idiomas...) y empresas, en un total de 78 stands, acercarán dicha información a todos los asistentes. Se espera la asistencia de más de 10.000 visitantes. La iniciativa se dirige, principalmente, a estudiantes de Bachillerato y FP, además de a universitarios y personas interesadas en ampliar sus estudios.

Los jóvenes podrán entregar su currículum a las empresas que visitan el salón en busca de nuevos trabajadores (Sicnova 3D, Grupo ISN e Iberdrola). Iberdrola contratará a estudiantes de FP y



Ion Buxens Bilbao y Nerea García Domínguez de Bidaurreta, del departamento de Comunicación del Salón que hoy comienza en el Baluarte de Pamplona.

J.C. CORDOVILLA

el Grupo ISN a estudiantes o recién titulados que se adapten a las necesidades de la empresa.

La Formación Profesional en general y la FP Dual en particular, que combina las clases teóricas en el centro académico con una formación práctica en las empresas, es la gran apuesta de este año "por ser el camino más directo hacia la inserción laboral y el autoempleo", explicaba ayer el responsable de comunicación de esta iniciativa, Ion Buxens Bilbao. El Salón contará con ocho centros de FP y un espacio libre que mostrará la práctica de los diferentes sectores. Tam-

bién habrá un *Corner de Idiomas* donde varias empresas asesorarán sobre cursos de idiomas, viajes al extranjero, másteres y estudios de postgrado.

Entre las novedades, durante la jornada de hoy se colocará un globo aerostático en la plaza de Baluarte, habrá una exhibición de adiestramiento de perros, GoAz sorteará 100 becas entre los estudiantes. Igualmente, se han organizado varias charlas informativas, algunas se impartirán hoy y otras mañana, encaminadas a fomentar el emprendimiento,

A las 11.30 horas de hoy se en-

tregarán los I Premios Talento al estudiante con mejor expediente de Bachillerato, de FP, al centro con la mejor nota obtenida en Selectividad y al mejor expediente académico de la UPNA, UNAV y UNED de Pamplona. Los premiados recibirán un trofeo, entradas para dos personas al Balneario Club Spa Sport y un viaje a Bruselas para visitar el Parlamento Europeo.

■ **Salón Europeo del Estudiante y el Empleo.** Sala de Exposiciones de Baluarte. Hoy y mañana de 9.30 a 14.00 y de 16.30 a 19.30. Entrada gratuita.

Alli niega que el 'sello social' sea "una privatización de los servicios sociales"

El programa de ayudas del Gobierno recibió las críticas de organizaciones como Cáritas y Manos Unidas

EUROPA PRESS Pamplona

El consejero de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra, Íñigo Alli, negó ayer que el Sello Socialmente Comprometido sea "una privatización de los servicios sociales porque no ha venido a sustituir a las ayudas públicas, sino a complementarlas". Así lo afirmó en comisión parlamentaria, donde compareció, a petición de Izquierda-Ezkerra, para informar sobre este Sello, que ofrece incentivos fiscales a quienes contribuyan a financiar proyectos socialmente reconocidos por el Gobierno de Navarra.

El consejero se refirió a las críticas que ha recibido el Sello por parte de Cáritas y de Manos Unidas, que afirmaron que es "un claro paso hacia la privatización de la atención a los desfavorecidos". Sobre esto, opinó que "todos los proyectos tienen que tener su crítica", algo que acepta "con el ánimo de que sea constructiva". Así,

espera que el Sello "se ejecute con cuanto más consenso, mejor".

En todo caso, Alli aseguró que el Sello Socialmente Comprometido "no es un intento de manipulación ni de intromisión en las actividades de las organizaciones que aspiran a conseguir este Sello, que tiene como objeto ayudar a conseguir los fondos tan necesarios en estos momentos y que sin este instrumento, les resultaría más difícil". "En ningún caso el Gobierno quiere privatizar los servicios sociales", insistió.

Además, el consejero destacó que el Sello Socialmente Comprometido salió adelante "gracias a la aprobación mayoritaria de una ley en marzo de 2013 en el Parlamento de Navarra" y que "contó con el apoyo del PP, PSN, UPN y Geroa Bai". Gracias a ello, destacó, la Comunidad foral tiene "el mejor tratamiento fiscal para el mecenazgo social" de España, con "la mayor deducción" del Estado.

Por contra, el consejero explicó que el Sello Socialmente Comprometido "es avanzar en el nuevo modelo económico que tenga en cuenta valores éticos y sociales, es conjugar la responsabilidad pública con la participación cívica, es fomentar el emprendimiento social, y es mejorar los resultados

sociales de la responsabilidad social de las empresas y de la contribución altruista de los ciudadanos navarros".

Durante los dos últimos meses y medio, el Gobierno ha concedido este Sello a 84 proyectos, en correspondencia con la convocatoria de 2013. Del total de proyectos, 18 pertenecen al ámbito de la discapacidad; 5 a la dependencia; 24, a la ayuda al desarrollo; 7, a inmigración; 16, a inclusión social; 11, a familia y menores; y 3, a personas mayores.

Por otro lado, Alli avanzó que su departamento ya ha elaborado el borrador para la convocatoria para el año 2014 y en él "se ha pretendido abordar soluciones a las problemáticas detectadas: solución al problema de concesión a entidades en lugar de a proyectos, simplificación administrativa y evitar aquellos aspectos que puedan ser considerados excesivamente intervencionistas por parte de la administración".

El borrador, según explicó, "se enviará a las entidades del sector para recoger sus sugerencias y construir la nueva convocatoria con su participación". Asimismo, ha invitado a los grupos parlamentarios a "participar en este proceso si es de su interés".

Dudas del PSN sobre los fines de las empresas

• I-E, Aralar y Bildu criticaron el Sello Socialmente Comprometido y el PP apostó por iniciativas que fomenten solidaridad

Txema Mauleón (I-E) criticó que con este sello "se privatiza la atención social", ya que "si el dinero privado que se da a las entidades desgrava más, son ingresos públicos que no se obtienen y las decisiones de hacia dónde van los ingresos son privadas".

M^l Victoria Arraiza (PSN) se preguntó si se deben poner en marcha incentivos fiscales en todos los campos. Recordó que los socialistas apoyaron la ley, pero que tienen "reservas" con el hecho de que "quizás pudiera darse que entidades que se beneficien fiscalmente en su vida ordinaria tienen sus impuestos fuera".

Xabi Lasca (Aralar-Na Bai) preguntó por "cuáles son las entidades que apoyan los proyectos" y ha advertido de que "las deducciones a empresas no garantiza que éstas tengan una ética ejemplar".

Amaya Zarranz (PP) aseguró que siguen creyendo que el sello "es una buena idea". "Cualquier cosa que incentive las donaciones, bienvenida sea, no sólo en época de crisis".

La ley "imposibilita" aumentar la cuantía de los conciertos de centros de discapacitados

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, afirmó que, según la ley foral de Contratos Públicos vigente, "no es posible" incrementar las cuantías destinadas a los conciertos con las empresas gestoras de los centros de atención a personas con discapacidad en el caso de que en el nuevo convenio sectorial se recojan mejoras laborales que puedan suponer incrementos económicos. La explicación fue en respuesta a una pregunta de Bikendi Barea (Bildu).

Políticas Sociales no ha recortado "ni un euro" a la discapacidad

Políticas Sociales "no ha recortado ni un solo euro" en atención a la discapacidad, aseguró el consejero Alli, quien añadió que tampoco ha quitado "ni una sola prestación", sino que, al contrario, ha incrementado "los derechos a las personas con discapacidad". Este avance, afirmó, se ha producido no solamente por la "sensibilización" que tiene su equipo, sino porque en este momento, "cosa que hace un año no se podía hacer", una persona con discapacidad "va a poder contratar un asistente personal con financiación pública para que pueda llevar un vida autónoma, inclusiva, y pueda desarrollarse como persona".

Industria deniega decenas de peticiones de subvención de placas solares

Según los afectados, se habían comprometido ayudas que finalmente se denegaron en noviembre

Una representación de los propietarios se reunió ayer con parlamentarios, que organizarán una sesión de trabajo

CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Los representantes de un grupo de pequeños inversores en placas solares, que reclaman al Gobierno de Navarra que abone las subvenciones comprometidas por la instalación de paneles fotovoltaicos, se reunieron ayer con todos los grupos en el Parlamento de Navarra, salvo UPN, para exponer su situación tras la negati-

va del departamento de Industria a resolver favorablemente sus peticiones. Según los afectados, la inversión media realizada ronda los 150.000 euros y estaba enfocada a lograr "un complemento para la jubilación".

Una portavoz de los inversores, que agrupa a 63 expedientes presentados entre 2009 y 2010, explicó que Industria venía prometiendo el pago de las subvenciones "por orden de presentación de las

solicitudes", de manera que las peticiones que no fueran satisfechas en un ejercicio al agotarse la partida presupuestaria se posponían a años sucesivos. Sin embargo, el pasado noviembre Industria notificó de forma definitiva a los interesados que no se iban a abonar las ayudas de hasta el 27% comprometidas, cantidades que muchos propietarios financiaron con préstamos.

Para acreditar ante los grupos parlamentarios el compromiso que dicho departamento había adquirido, los portavoces de los afectados enseñaron correos electrónicos en los que Industria prometía formalizar los pagos a lo largo de 2013. Además, según mostraron a los representantes políticos, algunos propietarios lograron la financiación bancaria gracias a un documento que facilitaba la propia Consejería en el que reconocía el derecho del solicitante de la subvención a percibir una determinada cantidad.

Solicitud de comparecencia

La portavoz de los afectados mostró su satisfacción por la receptividad de los distintos grupos parlamentarios, aunque precisó que no pudieron contactar

con UPN para concertar un encuentro. Los partidos expresaron su intención de organizar una sesión de trabajo para tratar el tema en profundidad y recibir a los afectados. Asimismo, se comprometieron a tramitar la comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, y del director general de Industria, Iñaki Morcillo.

Por otra parte, la portavoz de los afectados expuso que, en algunos casos, se habían resuelto los expedientes sin respetar el orden de presentación, cuestión que Industria habría explicado señalando que no era el único criterio utilizado para facilitar las subvenciones. Sin embargo, la portavoz de los propietarios aseguró que los expedientes que les constaban siempre habían sido tramitados correlativamente. Además, este grupo de propietarios también presentó ante el Defensor del Pueblo una queja.

Según han manifestado los inversores, la mayoría de los afectados son autónomos y pequeños empresarios que poseen modestas instalaciones agropecuarias y residen en Pamplona, la Ribera y Tierra Estella.



Paneles solares sobre el techo de una nave ganadera.

DN (ARCHIVO)

El Gobierno foral, "con los inversores"

En contraste con la denegación de subvenciones para animar la instalación de paneles solares, el Gobierno de Navarra expresó ayer su compromiso con los inversores en relación con el recorte de las primas que venían cobrando por la producción de electricidad. El consejero portavoz, Juan Luis Sánchez de Muniáin, aseguró ayer que los inversores en energías renovables tendrán al Ejecutivo "a su lado". El Ministerio de Industria remitió el lunes a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) su propuesta de orden para sustituir el actual sistema de primas por otro de "rentabilidad razonable" durante la vida útil de la planta, lo que le permitirá ahorrar 1.750 millones al año. Según los cálculos del sector, los inversores comenzarán a cobrar la mitad de lo que venían percibiendo hasta ahora. Sánchez de Muniáin manifestó que, en esta materia, el Gobierno de Navarra tiene que situarse "con aquellos inversores que, con unas condiciones de igualdad, en su día se les proporcionó la posibilidad de llevar a cabo esta apuesta por las energías renovables".

UGT celebrará el 24 de marzo el congreso extraordinario para relevar a Goyen

Javier Lecumberri, presidente del comité de empresa de Portland en Olazagutia, se postula como principal candidato

DN
Pamplona

Ya se ha fijado la fecha para sustituir a Juan Goyen al frente de UGT en Navarra. El comité regional del sindicato, compuesto por 80 representantes y la propia dirección, decidió el pasado lunes celebrar el 24 de marzo el congreso extraordinario para elegir a su nuevo secretario general y la ejecutiva. Así, Goyen dejará sus responsabilidades al frente del primer sindicato en Navarra tras un polémico mandato de apenas

de cara al próximo congreso extraordinario de marzo.

Pese a las cautelas que tomaron los 'barones' del sindicato para que no trascendiera la inestabilidad interna, los rumores sobre la continuidad de Goyen al frente de UGT comenzaron el mismo día de su reelección en junio del año pasado. Según pudo saberse más tarde, prácticamente todos los responsables de las federaciones de UGT y las seis Uniones Comarcales (Tudela, Barranca-Burunda, Tafalla, Estella, Aoiz-Sangüesa y Baztan-Bidasoa) habían firmado en septiembre un documento que trasladaron a Goyen en el que se reflejaba la intención mayoritaria de elegir a un nuevo secretario general. Solo faltó el respaldo del secretario general de la Federación de Servicios, Luis Hernández.

Goyen había expresado su deseo de continuar hasta junio de este año, ya que, tal como manifestó en el reciente congreso de MCA, consideraba "imprescindible, necesario e indispensable" cerrar algunos temas "importantísimos" para el funcionamiento del sindicato. Aunque en un principio se anunció que el congreso extraordinario tendría lugar en abril, el aparato ha acelerado los trámites para terminar "cuanto antes" con este periodo de interinidad.

Dirección y comité firman el acuerdo que desconvoa los paros en FCC Logística

• La empresa retira su amenaza de congelar los salarios y la plantilla reduce un 10% el complemento por incapacidad temporal

C.L.
Pamplona

La dirección de FCC Logística, subcontrata de Volkswagen Navarra ubicada en el polígono de Arazuri-Orkoien, y el comité firmaron ayer el acuerdo que desconvoa los paros de dos horas por turno que iban a comenzar hoy. El conflicto se desató el pasado 30 de enero cuando la empresa comunicó a la plantilla que tendría que congelarse el salario para readmitir a un empleado despedido por absentismo y no ejecutar otras tres salidas por la misma causa.

Ante una medida que el comité (5 CC OO, 3 LAB, 2 ELA, 2 CGT y 1 UGT) calificó unánimemente de chantaje, se tomó la

decisión de convocar paros de dos horas por turno todos los martes y jueves entre el 6 de febrero y el 15 de abril. Según explicaron diversas fuentes sindicales consultadas, estas movilizaciones habrían puesto en peligro la producción en Volkswagen Navarra, ya que FCC Logística está íntimamente vinculada a la secuenciación de piezas en la fábrica de coches.

Según los términos del acuerdo firmado ayer, la empresa retiró su petición de congelar los salarios y readmitió al empleado despedido, que tendrá que cobrar durante nueve meses el salario correspondiente al primer tramo del pacto de empresa. Por su parte, el comité aceptó modificar el complemento de incapacidad temporal, de manera que se reduce un 10%. Así, la primera baja se complementará hasta el 90% y la segunda hasta el 80%. Además, se empezará a cobrar el 100% tras 15 y 20 días respectivamente.

Caja Rural demanda a Beriáin por un crédito a la sociedad Morelucea

Cuestiona los terrenos que el Ayuntamiento puso como aval para un crédito de 4 millones para la 2ª fase de pisos

La empresa municipal está en concurso de acreedores desde el año pasado, con una deuda de más de 11 millones

C.A.M. Beriáin

Caja Rural, la principal acreedora de la extinta sociedad Morelucea de Beriáin, ha presentado una demanda contra el Ayuntamiento de Beriáin por el crédito de cuatro millones que le otorgó para que la empresa municipal pudiera iniciar las obras de la segunda fase de las viviendas de Las Cocheras (ya finalizadas). Alega la entidad bancaria que el aval que puso el Consistorio para el crédito, otorgado cuando Rafael Blanco era alcalde de Beriáin, en 2010, no puede ejecutarse.

Entonces, con el visto bueno de Ordenación del Territorio, se pusieron como garantía unos terrenos situados junto a la nueva



Salón de plenos del Ayuntamiento de Beriáin en el transcurso de una de las sesiones.

JESÚS GARAZARON

urbanización. Todavía sin desarrollar, tenían el carácter de urbanizable y se llegaron a valorar en siete millones de euros. Para el abogado asesor del Ayuntamiento y la sociedad pública, Blas Otazu, la gestión fue correcta. De hecho, en julio pasado, aconsejó

al pleno que rechazara el pago de 3,8 millones que reclamó Caja Rural en contraprestación al crédito otorgado en su día. Así lo decidió la mayoría de la corporación en pleno.

Posteriormente, la sociedad municipal solicitó el concurso de

acreedores, al contar con una deuda de siete millones con Caja Rural, avalada con los pisos pendientes de venta de las Cocheras (52 de los 220); otra de 600.000 con la constructora, varios miles de euros con otros proveedores y los cuatro millones que exige Ca-

ja Rural. La petición respecto al concurso se trasladó en septiembre, después de que en primavera se dieran por finalizadas las obras de construcción de la segunda fase de los pisos.

Coincidiendo con la finalización de las obras, la mayoría de la oposición municipal, además, exigió una comisión de investigación para estudiar la gestión llevada a cabo. Este órgano apenas se ha reunido.

La demanda de Caja Rural se presentó a finales de diciembre y la semana pasada el Ayuntamiento contestó ante el juzgado. Ahora tendrá que ser el juez el que determine si el aval es válido.

Fuentes municipales aseguran ayer que el Ayuntamiento inscribió las parcelas, pero que Caja Rural había advertido que no eran hipotecables. Por otra parte, también recordaban que el asesor municipal había avalado la tramitación llevada a cabo.

Crédito personal

El crédito objeto de litigio fue polémico en su día. Se concedió a título personal al anterior alcalde, Rafael Blanco, y después se convirtió en hipotecario al quedar avalado por las parcelas. El Consistorio lo pidió para poder acometer las obras de la segunda fase de las cocheras.

La empresa Morelucea fue creada en 2005 por el Consistorio, bajo el mandato del actual alcalde, Tomás Prieto, para el desarrollo de la urbanización de las antiguas Cocheras de Potasas. En sus inicios, estuvo gestionada por Gesberri, una sociedad constituida poco antes.

Instan al concejo de Arlegui a tramitar una sentencia de hace casi un año

El TSJN sentenció que dos ediles que renunciaron a presidir la junta no podían seguir y debían ser sustituidos

C.A.M. Pamplona

Once meses después de dictar una sentencia, la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra ha enviado un requerimiento al concejo de Arlegui, en la cendea de Galar, para que la ejecute y modifique la composición de la junta concejil. El auto decretó, en marzo de 2013, que los presidentes de concejo no pueden seguir como vocales en la junta cuando renuncian al primer cargo. Los presidentes se eligen entre los candidatos más votados en cada concejo. En esta situación se encuentran dos concejantes de esta localidad, que en virtud de la resolución judicial tienen que dejar el puesto y ser sustituidos como vocales por los siguientes candidatos electorales que más votos directos tuvieron en los comicios de mayo

de 2011.

La decisión de la sala era firme desde su publicación, y obligaba al resto de concejos de Navarra, pero tanto la presidenta de Arlegui, Susana Miranda Alcoz, como los implicados en la resolución, Prudencio Lázaro Sanz y Miguel Ángel Cruz Peralta, intentaron recurrir. En sendas providencias, la sala desechó sus peticiones y les condenó a costas.

Los afectados, incluso, han apelado al Tribunal Constitucional para que se pronuncie sobre el caso. Dos sentencias anteriores, de 1991 y 2004, habían emitido conclusiones contradictorias. En diciembre pasado, por este hecho, la presidenta anunció que no se celebrarían juntas mientras no se pronunciara el Constitucional.

Cambio de representación

El auto que obligaba a modificar la composición de la junta concejil de Arlegui es uno más de la maraña de pronunciamientos que los diferentes órganos judiciales han dictado en los últimos años respecto al concejo y los pleitos entre sus miembros. En este caso, fue la vocal del concejo, María



Vista del Concejo de Arlegui, en la Cendea de Galar.

ARCHIVO

Dolores Lizarraga Taberna, de la Agrupación San Martín, la que interpuso un recurso después de que el juzgado hubiera dado por bueno el procedimiento utilizado en el concejo y la elección de presidenta tras la renuncia de vocales con más votos que siguieron en la entidad local. Lizarraga, a su vez, cuestionó los recursos posteriores y su abogado, Alfonso Zuazu, acabó reclamando la ejecución de la sentencia que ahora ha pedido el juzgado.

Con el nuevo auto judicial, el concejo tiene un plazo de diez días para reclamar a la junta electoral las credenciales de las si-

guientes personas más votadas en 2011. Se trata de María Jesús Urdániz e Idoia Ochotorena, miembros de la Agrupación San Martín. Su entrada, cambiará el signo de la mayoría de una junta enfrentada desde hace años.

M^ª Dolores Lizarraga, actual vocal, se quejaba hace unos días del funcionamiento del concejo y del incumplimiento de la sentencia. Señalaba también que recurrió todas las tres sesiones que celebró el concejo y en las que se convocó a los concejantes que, de acuerdo con la sentencia, tenían que dejar su cargo. El TAN ya ha anulado una de ellas.

Sancionan a la empresa de jardinería de Noáin (Elorz)

• La adjudicataria Basoa, que completaba el trabajo de los empleados municipales, ha sido penalizada con 9.283 euros

C.A.M. Noáin

La empresa adjudicataria de las labores de asistencia y mantenimiento de jardines y zonas verdes públicas en Noáin y los concejos de Elorz, Guerediáin, Imárcoain, Torres, Zabalegui y Zulueta, ha sido penalizada por el Ayuntamiento con 9.283,37 euros de multa por una falta "muy grave". El Consistorio advirtió "una notoria falta de rendimiento, la prestación incorrecta y defectuosa del servicio" de jardinería ecológica.

El Ayuntamiento había adjudicado a Basoa los trabajos complementarios a las labores que realizan en Jardines y Agenda 21. Tras los fallos detectados, abrió el expediente que concluyó con sanción. Además, en diciembre, concluyó el contrato.

El pleno rechazó una moción de Bildu de apoyo al CRANA. El alcalde, Sebastián Marco (UPN), defendió su labor, pero lamentó la falta de apoyo, en el pasado, a acciones realizadas junto a la fundación.

Padres de Larraun piden que Leitza sea el instituto de referencia, y no Biurdana

La plataforma de padres Amazabal acudió ayer al Parlamento en busca de apoyo

Arguyen, entre otras razones, masificación en Biurdana y que la distancia a Pamplona es doble que a Leitza

P.F.L.
Pamplona

Padres y madres del valle de Larraun y de Lekunberri han impulsado una campaña, con el fin de que el instituto de referencia de sus hijos sea el IES Amazabal, de Leitza, y no IES Biurdana de Pamplona, como hasta ahora. Repre-

sentantes de la denominada Amazabal Plataforma explicaron ayer en el Parlamento foral la situación. Se apoyaron en datos. Hablaron de la masificación del instituto Biurdana, pero también de otros motivos, como la distancia. "Pamplona supone el doble de kilómetros", apuntó Camino Garralda Garín, ayer portavoz. Para alumnos de localidades como Gorruti y Uitz la distancia se multiplica por cinco.

Explicaron que en los últimos años ha aumentado el número de alumnos que se matricula en Amazabal, en detrimento de los que van a Biurdana, a pesar de que los primeros no cuentan con transporte subvencionado, y los segundos, sí. En los tres últimos cursos, el 71% del alumnado de la zona se ha matriculado en Amazabal, y un 29%, en Biurdana. En el curso de 2001-2012, 11 alumnos



A la derecha, Camino Garralda Garín, ayer portavoz de la Plataforma Amazabal.

J.C. CORDOVILLA

optaron por Amazabal y 6 por Biurdana; en 2012-2013, la diferencia fue 8-20, mientras que este curso 20 estudiantes iniciaron estudios en Amazabal, y ninguno a Biurdana.

En conjunto, este curso hay 76 alumnos de la comarca, de 3º de ESO a 2º de Bachiller. 45 están en Amazabal, 18 en Biurdana y 13 en otros centros (San Fermín Ikastola, Caro Baroja, Salesianos, IES Navarro Villoslada...).

Según explicó Camino Garralda, la plataforma cuenta con el apoyo del ayuntamiento de Larraun, y también de otros del en-

torno como Aritz, Betelu, Areso, y Goizueta. "El de Lekunberri dice que no corresponde al ayuntamiento tomar esta decisión, que es del legislativo", señalaron. También cuentan con las firmas del 85% del profesorado del colegio comarcal Ibarberri de Lekunberri y de 98 familias de la zona (el 67% de total).

Y aportan más razones, entre ellas la cercanía y la seguridad: "Están en un entorno más pequeño y conocido, siendo conscientes de que hablamos de edades hasta 16 años en el ciclo obligatorio". Y subrayan que "el gasto de com-

bustible de duplica" y abogan por "una gestión responsable de los recursos públicos".

Aún conscientes de que algunos padres prefieren continuar en Biurdana, la plataforma presentará una moción para su debate en el Parlamento. A favor se mostró Nekane Pérez, de Nabai. También Amaya Zarranz (PP) vio lógico el cambio. "Pero no podemos aprobar la moción a ciegas y hemos pedido una visita a Amazabal, para comprobar que el centro, que supongo que sí, tiene capacidad para acoger a todos los alumnos", precisó.

Los jóvenes de Gardatxo usarán la casa de juventud de Tafalla

El consistorio les ha concedido el permiso a la espera de estudiar los aforos y la posibilidad de colocar una barra

SHEYLA MUÑOZ
Tafalla

La Asociación Juvenil Gardatxo de Tafalla podrá hacer uso de la casa de la juventud La Kolasa, de manera puntual, para celebrar allí conciertos, charlas o proyecciones, como mínimo, una vez al mes. Así se le comunicó el consistorio durante el transcurso de una reunión que tuvo lugar el pasado martes a última hora de la tarde y a la que asistieron cinco representantes del colectivo juvenil y un representante de cada uno de los cuatro grupos que conforman el arco municipal tafallés. Además, casi medio centenar de jóvenes se reunieron en la plaza de Navarra para esperar la conclusión del encuentro y escuchar las valoraciones de lo tratado.

El Ayuntamiento de Tafalla responde así de manera favorable a la solicitud que le hicieron los jóvenes, hace ya tres meses, para poder usar de manera puntual La Kolasa, ampliando su horario actual. De cara a los conciertos, la intención de la juventud sería organizar uno al mes y



Los jóvenes esperando la respuesta en la plaza de Navarra.

GALDONA

que pudiera utilizarse la casa de la juventud entre las 22.30 y la 1.30 horas, un horario en el que habitualmente la instalación se encuentra cerrada.

Asimismo, Gardatxo había solicitado la llave del inmueble proponiendo que uno de sus miembros se haría responsable de cerrar el local una vez hubiera finalizado el concierto o actividad en cuestión. También, los jóvenes pidieron permiso para instalar, cuando se llevasen a cabo estas actuaciones, una pequeña barra, desmontable, que les permitiera una autogestión.

Tras estudiar su solicitud, el

consistorio habló con los técnicos de la casa de la juventud. Finalmente, se accedió a dejarles el espacio para desarrollar las actividades propuestas aunque falta todavía por concretar algunas cuestiones como el tema del aforo y la posibilidad de instalar la barra. Según explicó la alcaldesa, la regionalista Cristina Sota, el aforo deberá adaptarse a la normativa para edificios públicos por lo que se estudiará cuál será y entonces se les trasladará a los jóvenes. Lo mismo sucede con la barra, cuya colocación se autorizará o no en función de lo que diga la normativa.



Trabajadores de Rockwool, concentrados frente a la fábrica.

GALDONA

Concentración en Rockwool por un ERE con cuatro despidos

S.M.
Caparros

El comité de empresa de Rockwool, firma dedicada a la fabricación de lana de roca para el aislamiento térmico y acústico, se manifestó ayer a media mañana frente a las instalaciones de la planta de Caparros para protestar contra un ERE suspensión planteado por la empresa que afecta a 126 empleados y que contempla el despido de cuatro trabajadores de la línea de producción. Representantes del comité criticaron es-

tos despidos, de los que aún no se ha concretado fecha, y explicaron que habían pedido a la dirección "un año de transición", sin extinciones de contratos ya que se prevé que en el año 2015 la carga de trabajo aumente.

El comité, conformado por cinco miembros de UGT, uno de CCOO, dos de ELA y uno de LAB, criticó también el despido el año pasado de otros dos trabajadores. En cuanto a la justificación del ERE, desde el comité recordaron que la empresa tiene beneficios. El paro volverá a repetirse hoy a las 13.30 horas.

Diario de

Noticias

'LASA Y ZABALA'

Comienza el rodaje del 'thriller' político dirigido por Pablo Malo

PÁGINA 67



Barcina blindada a Vera y alarga la agonía de la sanidad navarra

OBVIA LOS FRENTES ABIERTOS POR UNA CONSEJERA EN LA QUE DICE CONFIAR

El Gobierno desliga la ausencia de crédito de la desaparición de Can

PÁGINAS 6-7 Y 18-19



ALEXIA PIDE AYUDA

Recogida de tapones para una niña con una dolencia desconocida

PÁGINA 35

EDUCACIÓN

El programa de inglés se amplía a 30 colegios

PÁGINA 9

ACCIDENTE

Vecino de Sartaguda fallece en Zubielqui

PÁGINA 11

Pamplona paga por alquilar las plazas para la grúa un 15% más

PAMPLONA. El Ayuntamiento pamplonés, regido por UPN, paga un 15% más por alquilar las plazas para el depósito de la grúa en el parking de la Audiencia que lo que la concesionaria cobra a los particulares. PÁG. 28

Muerto un preso por 'kale borroka' que salía en mayo

BELLÓN CUMPLÍA TRECE AÑOS DE PENA EN CÁDIZ

PÁGINA 20

EL PP BAJA 12 PUNTOS SOBRE 2011 PERO EL PSOE NO AVANZA

Uxue Barkos logra la segunda mejor valoración en la encuesta del CIS

PÁGINA 24



Un helicóptero sobrevuela el carguero, embarrancado en la escollera del dique exterior de Baiona. FOTO: EFE

Doce evacuados al partir la mar un carguero frente a Baiona

'LUNO' SUFRIÓ UN FALLO ELÉCTRICO TOTAL Y QUEDÓ A MERCED DEL OLEAJE Y EL VIENTO

Se descarta una 'marea negra' por el accidente del buque vizcaíno, mientras Bermeo y Donostia aguantan el tipo

PÁGINAS 14-15



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

Barcina mantiene a Vera y alarga la agonía en Salud con frentes abiertos en todos los sectores

HACE OÍDOS SORDOS A LOS MÉDICOS Y LES IMPONE UNA CONSEJERA CUYA GESTIÓN RECHAZAN

Dedica 20 segundos a despachar una de las crisis más graves de la legislatura, que afecta a 10.000 trabajadores y toda la ciudadanía

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Barcina alargará la agonía en el departamento de Salud y cargará sobre sus espaldas el cadáver político de Marta Vera, consciente de que apartarla de la consejería sería un suicidio como presidenta del Gobierno de Navarra. Así lo confirmó la jefa del Ejecutivo ayer durante una comparecencia en el Parlamento foral en la que confirmó a la consejera en su cargo en plena convulsión del departamento y descomposición de su organigrama. Esta apuesta, que hace oídos sordos al crítico diagnóstico de la sanidad pública navarra difundido el martes por el mayor sindicato médico, el SMN, augura un final de legislatura conflictivo en el mundo sanitario, donde tanto los profesionales como la mayoría sindical han mostrado una acérrima oposición a los proyectos de la titular del departamento.

Una primavera caliente en la que continuará abierto el frente social, con colectivos que denuncian carencias y deficiencias en la asistencia, así como el político -con la Iniciativa Legislativa Municipal contra la reforma de la atención rural, que sigue su tramitación, y con el debate en el Parlamento de la última propuesta de Salud, ya rechazada por la mayoría sindical-; y el judicial -el Sindicato Médico ha anunciado que estudia llevar a los tribunales el nuevo sistema de guardias y están en trámites reclamaciones judiciales de exjefes del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN).

Unos 20 segundos dedicó la presidenta a despachar uno de los temas más controvertidos de su mandato y que afecta a los casi 10.000 trabajadores del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a toda la ciu-

dadanía navarra, la crisis en Salud. "Valoro positivamente el trabajo realizado por el departamento de Salud por la alta calidad asistencial que

está logrando mantener en unas condiciones muy adversas, por tanto mantengo la confianza en la consejera de Salud con su equipo al frente". Así de escueta se mostró Barcina, ante la pregunta de la parlamentaria de Bildu, Bakartxo Ruiz, quien le espetó que el departamento "se cae a pedazos" y Barcina y Vera "son las únicas que no lo ven", en referencia a las dimisiones que desde hace meses se suceden en puestos de responsabilidad.

"Se está riendo de la sociedad navarra. Salud se cae a pedazos y lo pagan profesionales y pacientes"

BAKARTXO RUIZ
Parlamentaria de Bildu

Barcina recordó que en 2011, al inicio de la legislatura, el debate de la sanidad pública se centraba en la implantación o no del copago y subrayó que "mientras que algunas comunidades fueron ambiguas sobre si aceptar o no este sistema, el Gobierno foral fue claro". "No se aplicó el copago porque nuestra apuesta pasaba por hacer más sostenible el sistema sanitario a largo plazo", expuso, sin mencionar que Navarra sí aplica el copago farmacéutico.



La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, durante su intervención en el Parlamento. FOTO: J. BERGASA

Los médicos oponen el triunfalismo de la presidenta a las listas de espera

EL SMN ACUSA A BARCINA DE NO ACEPTAR LA REALIDAD Y DE CAER EN LA AUTOCOMPLACENCIA

PAMPLONA. El Sindicato Médico de Navarra (SMN) reprochó a la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, que se arroge la calidad sanitaria de la que presumió ayer en el Parlamento. "Estamos convencidos de que la alta calidad asistencial

de la que presume la presidenta se mantiene gracias al trabajo y dedicación de los profesionales, no de los gestores". El SMN, el de mayor representatividad entre médicos, argumentó que es precisamente en tiempos difíciles cuando se necesitan buenos gestores. "Gestionar en tiempos de bonanza lo puede hacer cualquiera", expuso en una nota. "La presidenta ha preferido voltear campanas a aceptar la realidad", sentenció.

Además, el colectivo sindical negó que exista la participación de los

sanitarios en las decisiones como aseguró ayer Barcina. "La presidenta defiende su apuesta 'por la combinación del mantenimiento del esfuerzo, de la adopción de decisiones y el diálogo de los profesionales'. Pensamos que hasta ahora el esfuerzo lo ponen los médicos, las decisiones -generalmente arbitrarias-, los gestores, y el diálogo con los profesionales: ni está ni se le espera".

Los médicos también salieron al paso del análisis realizado por Barcina sobre el copago y las listas de

espera. "Una afirmación tan triunfalista como que 'Navarra no ha implantado una tasa-o copago como otras, no hemos cerrado quirófanos como en otras regiones, y no se ha eliminado ninguna prestación de la cartera de servicios, ni limitado la asistencia a ninguna persona, venga de donde venga', seguramente no consiga tranquilizar a las más de 50.000 personas que están esperando una primera consulta, muchas de ellas para entrar en lista de espera quirúrgica, ni a los miles que espe-

ran una revisión. La espera es un copago nada desdeñable".

El sindicato invitó a la jefa del Ejecutivo foral a llevar a la práctica las buenas intenciones que exhibió ayer. "La autocomplacencia y la falta de autocrítica conducen al inmovilismo: emplazamos a la presidenta a que ponga los medios para hacer mínimamente creíbles sus declaraciones. ¿Por qué no muestra ese talante dialogante y evita la agresión a los Médicos Atención Primaria?", dejó en el aire el SMN. >M.C.

UPN y PP pactan un 'apaño' para evitar que haya funcionarios sin sanidad gratuita

AFFECTADOS QUE PRESENTARON DEMANDAS NO LAS RETIRAN AL CONSIDERAR QUE YA TIENEN ESE DERECHO

El Ejecutivo central y foral ha acordado introducir la enmienda en la Ley del Consumidor, norma ajena a la función pública

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. UPN y PP han pactado una enmienda en la nueva Ley del Consumidor con el fin de garantizar por ley el acuerdo alcanzado a finales de 2013 entre el Ejecutivo foral y el Gobierno central, que supone para estas personas (7.000 titulares y 4.000 beneficiarios) recibir asistencia sanitaria tanto en el resto del Estado como en los países europeos en los que es válida la tarjeta sanitaria europea, en las mismas condiciones que los asegurados del Sistema Nacional de Salud. Los funcionarios navarros que presentaron demandas por este conflicto anunciaron, sin embargo, que no las retirarán.

Hasta ahora, este personal solo tenía asegurada la asistencia sani-

taria en la Comunidad Foral, igual que el resto de beneficiarios del sistema público, pero si precisaba de asistencia médica en el resto del país o de Europa debía costearse las atenciones a la espera de que el Gobierno foral reembolsase los pagos, según las prestaciones establecidas.

Está previsto que la norma que regule la integración del personal navarro pueda estar en vigor este año y la redacción quedaría de esta forma: "Se autoriza al Gobierno, una vez extinguida por la Comunidad Foral de Navarra la cobertura obligatoria en materia de asistencia sanitaria prestada al personal de los Montepíos de las Administraciones Públicas de Navarra, para que proceda a la integración del personal

encuadrado en el mismo como asegurado o beneficiario del Sistema Nacional de Salud (SNS), mediante el reconocimiento de la condición que proceda por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Calidad y Cohesión del SNS", reza el texto incorporado curiosamente a la nueva normativa del Consumidor.

Mediante esta modificación se facilita igualmente que este personal ya no tendrá que adelantar el importe íntegro de los medicamentos, como hasta ahora, teniendo en cuenta que la mayor parte son jubilados y pensionistas, señala el Gobierno de Navarra. A su vez, el personal de los Montepíos mantendrá a título personal los reintegros de óptica y odon-

tología existentes en la actualidad. No obstante, se suprimirá el denominado *Uso especial*, por el que este personal puede acudir a consultar privadas, pagar íntegramente el importe, presentar después la correspondiente factura y recibir como reintegro un porcentaje establecido. Como excepción, los jubilados y pensionistas que prefieran continuar con su médico de cabecera privado mantendrán esta opción, que ahora existe para todo el personal.

Los funcionarios que han acudido a la jurisdicción social tienen intención de mantener las demandas al considerar que con la ley vigente ya gozan de derecho a la asistencia sanitaria fuera de Navarra como el resto de ciudadanos. Los juicios están citados a partir del 18 de marzo y los funcionarios confían en lograr el reconocimiento sin esperar a la anunciada reforma legal, a la que le quedan meses de recorrido. El Gobierno foral aún no ha respondido a las alegaciones de los sindicatos y no ha aclarado si la reformará será por Decreto Foral o Ley Foral.

Los juicios están citados a partir del 18 de marzo y los funcionarios confían en ganar sin esperar a la reforma legal

La presidenta expuso que el primer cometido que se propuso el Ejecutivo fue contener el gasto en sanidad, cuyo ritmo del crecimiento cifró en el 10% y subrayó que si esta medida no se hubiera tomado "nuestro actual sistema sería insostenible".

Barcina, en este punto, no hizo autocrítica ni responsabilizó a los sucesivos gobiernos de UPN de haber llevado a la sanidad a esta situación. Barcina presumió de dos años y medio después del inicio de la legislatura, "no hemos cerrado quirófanos, sino que hemos abierto cuatro en Ubarmin y vamos a abrir cinco más en Tudela". Además, aseguró no que no se ha eliminado ninguna prestación de la cartera de servicios. "Lo contrario, hemos puesto en marcha el proyecto de cáncer colorrectal", sin mencionar que cientos de colonoscopias se derivarán a la sanidad privada para llevar a cabo este plan al no asumirlas Osasunbidea. Resaltó, en este sentido, que se ha reducido el gasto de las derivaciones y que "tampoco se ha privatizado ningún centro ni hospital". La externalización de las cocinas hospitalarias, con la consiguiente avalancha de reclamaciones de pacientes, y de los servicios de limpieza también fueron obviados en su intervención.

"Nos hemos opuesto a determinadas medidas que pretendía implantar el Ministerio. Navarra es la única comunidad española que mantiene la vacuna de varicela en el calendario y la única comunidad que mantiene el cribado de cáncer de mama a partir de los 45 años", enfatizó, sobre un programa que puso en marcha un Gobierno socialista.

La jefa del Ejecutivo foral se refirió a las listas de espera como "el principal caballo de batalla" de Salud y destacó que ya se han contabilizado "cuatro meses sostenidos de bajada en las listas de espera quirúrgica". No mencionó la de primeras consultas, que se ha disparado un 44% y alberga a casi 55.000 pacientes. "Y todo esto lo hemos hecho con un menor presupuesto y seguimos manteniendo las ratios que nos hacen estar a la cabeza de la sanidad española", se felicitó, sin una sola mención a las críticas de los médicos o al goteo de cargos que abandonan.

MOCIÓN La parlamentaria Bakartxo Ruiz replicó a Barcina que la situación del Gobierno y, en concreto del departamento, es "de caos y crisis", algo que, a su juicio, "ya no discute nadie" y le reprochó que opte "por negar la evidencia". "Tenemos un departamento que se cae a pedazos y parece que la única que no lo ve es Barcina y la consejera", dijo Ruiz, quien lamentó que Barcina "no vaya a tomar ninguna medida ni asumir su responsabilidad para solucionar este desmadre que nadie pone en cuestión y cuyas consecuencias pagan profesionales y ciudadanos".

Y mientras Barcina presumía de sanidad, la Comisión de Salud aprobaba, con los votos a favor de PSN, Bildu, Aralar e I-E, la abstención de UPN y el voto en contra de PPN, una resolución por la que se insta al Gobierno foral a arbitre procedimientos para que los navarros en paro y que residan fuera del Estado español o estén de regreso en Navarra tengan acceso gratuito al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.



Asistentes al acto del Día de las Personas con Discapacidad, organizado por la Asociación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física. FOTO: UNAI BEROIZ

Alli asegura que "no ha recortado ni un euro" en atender la discapacidad

LA OPOSICIÓN CRITICA EL BAJO NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN 2010-13 Y COINCIDE EN PRORROGAR EL ACTUAL

PAMPLONA. El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, aseguró ayer en comisión parlamentaria que no ha recortado "ni un solo euro" en discapacidad y que, por contra, "ha incrementado los derechos de las personas con discapacidad" que ahora, añadió, van a "poder contratar un

asistente personal con financiación pública para que pueda llevar una vida autónoma, inclusiva y pueda desarrollarse como persona".

En comparecencia solicitada por el PSN para conocer la evaluación del Plan Integral de Atención a las personas con discapacidad 2010-13 y la posibilidad de poner en marcha un nuevo plan, Alli abogó por prorrogar las medidas del actual plan en lugar de elaborar uno nuevo, decisión no obstante, dijo, que se tomará teniendo en cuenta la opinión de los afectados y sus representantes, que, aña-

dió, el 19 de diciembre pasado aprobaron la prorrogación del plan.

Según el departamento, de las 107 medidas que contenía el plan se han finalizado 37 (35%); están en proceso 26 (24%); pendientes de inicio 34 (32%), y se han desestimado 10 (9%). En cuanto al grado de cumplimiento de las medidas, Alli aludió al contexto económico, así como al hecho de que "el plan no establece una priorización de medidas con respecto a los objetivos que se quieren conseguir". Como conclusión, dijo que un plan de atención a personas con discapacidad "no tiene fecha de inicio y de vencimiento", sino que es "continuo", un plan "vivo".

M^a Victoria Arraiza (PSN) destacó la importancia de que el plan se prorrogue con participación de las personas del ámbito de la discapacidad; Bikendi Barea (Bildu) criticó el bajo nivel de ejecución de las medidas previstas en el plan. Xabi Lasa (Aralar) acusó al Gobierno de no hacer lo que

debía y planteó la necesidad de "poner medidas" para evitar que se incumplan las propuestas. Txema Mauleón (I-E) dijo que es necesario mejorar la transparencia en la gestión y censuró que el consejero haga mal uso de los datos. Amaya Zarranz (PPN) reconoció que la situación económica no ayuda, y como el resto de grupos apostó por prorrogar el plan.

CONCIERTOS CON LOS GESTORES Alli, por otro lado, aseguró que "no es posible" subir las cuantías de los conciertos con las empresas gestoras de los centros de atención a personas con discapacidad, tal y como lo solicitó Bikendi Barea (Bildu) con el fin de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Preciso que la ley de contratos impide modificar éstos y que las empresas son las que tienen que prever "el devenir de la negociación durante los cuatro años de vigencia del convenio" así como el control de sus gastos. >AGENCIAS

Desigualdad horizontal

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

No dejan de aparecer estudios que revelan lo que siempre ha sido una sospecha generalizada: los ricos son cada vez más ricos y los pobres son cada vez más pobres. Estos trabajos, que todos difundimos echándonos las manos a la cabeza, inciden en el brutal ensanchamiento de la brecha entre los que nadan en la abundancia y los que andan a la cuarta pregunta. Para probarlo, aportan datos tan escandalosos como que las 85 personas económicamente más poderosas del mundo acumulan tantos recursos como los tres mil millones más desgraciados del planeta. O en lo que nos

toca más cerca, que en Hispanistán y territorios asimilados hay veinte tipos que ingresan tanto como el 20 por ciento de la población más desfavorecida y que, para más reco-

chineseo, han seguido forrándose a lo bruto mientras la crisis mandaba a la exclusión a miles de sus (presuntos) conciudadanos. Amancio Ortega, por ejemplo, se echó al coleto 3.000 millones de euros más en el mismo 2013 en que los salarios medios recibieron otro gran bocadito y volvió a crecer el número de hogares sin ningún ingreso.

Indudablemente, una situación obscena, vergonzosa, injusta y todos los calificativos biliosos que se nos ocurran. Sin embargo, y más allá de que algunos de esos datos parecen haber sido estimados a ojo y que las conclusiones no serían muy distintos hace cien,

quinientos o dos mil años, me pregunto si al fijarnos solo en las diferencias de arriba a abajo estamos poniendo el foco donde debemos. Quiero decir que a mi, personalmente, bastante más que la desigualdad vertical me preocupa la horizontal, es decir, la que se da en los entornos donde se mueve cada individuo. Lo jodido no es que Ortega nos saque cada año equis mil millones de ventaja, sino que no se pueda pagar el recibo de la comunidad, ir a la cena de la cuadrilla o comprar el *rotring* para las clases de dibujo de los hijos. El desequilibrio más doloroso es respecto a los iguales.

Bomberos ven "inviabilidad" la movilidad entre los efectivos que va a imponer Interior

PRETENDE ENVIARLOS DESDE CUALQUIER ZONA PARA CUBRIR LOS PARQUES BAJO MÍNIMOS

El grupo de movilizaciones de Bomberos denuncia que así se parchea el servicio y se rebaja la calidad y operatividad

PAMPLONA. El grupo de movilizaciones de Bomberos de Navarra considera "inviabilidad" la reorganización del servicio que pretende imponer el departamento de Interior y que obligará a que la totalidad de la plantilla pueda tener una movilidad absoluta. La dirección de la Agencia Navarra de Emergencias (ANE) pretende adoptar esta medida a raíz de que considera que el número de bomberos con los que cuenta en el plantel es "suficiente", a juicio de Eradio Ezpeleta, director gerente de la ANE, pero resulta que existen varios parques de la Comunidad Foral que trabajan bajo mínimos varios días. El objetivo de Interior es

que aquel parque que se encuentre por encima de los mínimos de seguridad que tenga estipulado, envíe ese excedente de personal a otro parque de bomberos de Navarra en el que no lleguen al mínimo. De esta forma, puede darse el caso de que en Lodosa, cuyo mínimo de seguridad es de tres, se encuentren un día trabajando cuatro bomberos y, por lo tanto, ese cuarto efectivo se destinaría por ejemplo a cualquier otra sede (Sangüesa, Alsasua o Tudela) en la que no alcancen el personal mínimo.

Ante esta medida, que vendrá legislada en breve mediante una orden foral, los bomberos entienden que se busca "parchear este tipo de

servicio con un método exclusivamente basado en la optimización económica, deja al descubierto el objetivo de una dirección volcada en demostrar el ahorro que realiza con su gestión, disminuyendo, cada día más, la calidad y cantidad de servicios a los que podemos dar cabida".

PLANTEAMIENTOS ERRÓNEOS De esta forma, el grupo de bomberos critica el planteamiento de Ezpeleta partiendo de la base del "concepto erróneo que se asigna a la palabra mínimos". "El mínimo de seguridad es aquel parque que se encuentra en situación de dar un servicio de primera actuación que requiere irrevocablemente de la movilización del parque de apoyo (del que depende totalmente para la actuación) dejando descubierta no solo esa zona de intervención, si no también la zona de influencia del parque que presta apoyo". Por ello, desde Bomberos, consideran la situación de mínimos "como un número de dotación del

que nunca debería bajar un parque, no considerando adecuada la propuesta de aspirar a mantener plantilla ajustada a esos mínimos".

Además, los bomberos no comparan la movilidad propuesta y si "tal y como existe actualmente en nuestro servicio, ya que este método permite a cada bombero conocer las zonas, vehículos y metodologías de intervención de los parques a los que puede ser movilizado". Así, defienden su trabajo como un servicio público esencial en el que, en muchas ocasiones, "tanto la vida del ciudadano como la propia nuestra, dependen de la operatividad y de la rapidez de actuación del equipo", calidad que afirman que se consigue durante el día a día "de la brigada, con las maniobras, reconocimientos de zona, intervenciones, aspectos en los que las actuales medidas inciden directamente, redundando en una disminución del beneficio público".

Por último, denuncian que Ezpeleta "elude información y realiza un cálculo erróneo de horas al decir que su plantel es suficiente", puesto que a su juicio olvidan tener en cuenta las horas del Grupo de Rescate Acuático, las de la Brigada Rápida de Intervención Forestal Helitransportada (3.000 horas anuales), 14.000 horas de formación anual (suprimidas en los dos últimos años para parchear la falta de plantilla), posibles bajas, compensación obligatorias de las horas extra en tiempo... >E.C.

TUDELA > **Se inventa que le han robado el bolso en la calle para cobrar el seguro del teléfono**

La Policía Foral ha imputado a una vecina de la Ribera por simular un robo para que su seguro le abonara lo presuntamente sustraído. J.P.G., de 31 años, denunció el 10 de diciembre en la comisaría de Tudela de la Policía Foral que le habían robado de un tirón el bolso en el que portaba un teléfono inteligente (smartphone), tarjetas bancarias, documentación personal y una cartera con dinero, según informa el Gobierno foral. En la denuncia la mujer relataba los hechos y aportaba una descripción somera del presunto ladrón, a la vez que afirmaba que no pudo hacer nada para evitar el robo o retener al autor. Una vez recibida la denuncia, la Policía Foral inició una investigación y tras realizar las correspondientes pesquisas, determinó que los hechos no se habían producido tal. Para aclarar los hechos, la Policía Foral citó, el 31 de enero en sus dependencias, a la mujer, que reconoció no haber sufrido ningún robo con intimidación, como inicialmente había manifestado, pero que había interpuesto la denuncia para que el seguro que tenía contratado le abonara lo sustraído, como así había ocurrido. Los agentes han informado al Juzgado de Instrucción 5 de Tudela. >D.N.



Mujeres registran la propiedad de su cuerpo y de su derecho sexual

PAMPLONA. Un grupo de mujeres de Pamplona y comarca secundaron ayer la convocatoria de Lamias Mujeres Jóvenes de Navarra en el Registro de la Propiedad 1 con el fin de reclamar la propiedad "de nuestros cuerpos y

nuestros derechos sexuales y reproductivos" y rechazar el anteproyecto de ley del PP que restringe el derecho al aborto. La movilización, una iniciativa de la artista Yolanda Domínguez, tuvo lugar por todo el Estado. FOTO: CEDIDA

Condenado el portero de una discoteca por romperle el tabique nasal a un cliente

SEIS MESES DE PRISIÓN PARA UNO DE LOS VIGILANTES DE UN LOCAL DE DANTXARINEA POR UNA PELEA EN 2011

PAMPLONA. Un hombre, que trabaja como vigilante de seguridad de una discoteca ubicada en Dantxarinea fue condenado ayer en el Juzgado de lo Penal número 2 de Pamplona a seis meses de prisión después por haber golpeado a un cliente que se encontraba ebrio. La conformidad se alcanzó ayer antes de que se celebrara el juicio por estos hechos y después de que la Fiscalía retirara los cargos contra otros tres imputados que figuraban en el procedimiento, dos de ellos precisamente otros guardas de seguridad del establecimiento y el tercero que era precisamente el cliente con el que tuvieron el incidente.

Los hechos se remontan a las 5 de la mañana del 20 de febrero de 2011, hace ya tres años. En aquella ocasión un francés afincado en Baiona tuvo un incidente dentro de la discoteca y los empleados lo sacaron fuera del recinto y se dio indicaciones a los vigilantes para que lo alejaran del lugar". El cliente se encontraba afectado por el alcohol, se cayó al suelo y empezó a mostrarse agresivo con los porteros. Así, se inició una pelea en la que el cliente sufrió lesiones consistentes en hematoma periorbitario derecho, fractura de huesos propios de la nariz y contusión malar derecha, requiriendo además de una primera asistencia tratamiento médico quirúrgico, tardando 29 días en curar, tres de ellos hospitalizados. Le ha quedado como secuela cierta desviación del tabique nasal. Será indemnizado con 2.180 euros por las lesiones y secuelas. >E.C.

Por un Gobierno Socialmente Comprometido

Opinión



POR TXUS IRIBARREN

LA crisis agudiza el ingenio de la financiación y los conejos salen de las chisteras. Cualquier idea y propuesta para lograr que se incrementen los fondos destinados a las personas que están pasando peor -donde quiera que vivan- siempre debe ser bienvenida. Y si la idea, tras un inicio un tanto chapucero y precipitado -había por ahí casi sellos repartidos antes que leyes-, viene acompañada de un espíritu receptivo y constructivo, mejor. Pero hay monas que aunque se vistan de seda, monas se quedan. El invento del *Sello Socialmente Comprometido* se suma a la batería de otras fórmula de finan-

ciación con gato encerrado, como el peaje en la sombra, recortes presupuestarios y otros malabares fiscales. Pero volvamos al tema. El tercer sector viene ya de una negativa expe-

riencia con aquel *Tú eliges, tú decides* que convirtió aquello en una merienda de blancos donde un club de jubilados competía con una ONG de salud; un grupo de vecinos que arreglaba un frontón con la atención a los discapacitados... Aquello partía de un vicio de origen. De hecho, pervertía la filosofía de la Obra Social y, apelando a una "democracia total", dejaba a la ruleta rusa popular (que decidía la distribución de la calderilla, no otros asuntos mucho más importantes que se repartían en esa entidad, como se vio luego...) unos fondos tradicionalmente bien dirigidos. Puro marketing y demagogia. Salvando las distancias -que son

muchas- ahora el punto de salida también es erróneo. Las ONGD y las empresas llevan muchos años entendiéndose y colaborando sin necesidad de árbitros. El papel esencial de las instituciones públicas no es facilitar esa conexión -que está bien- sino cubrir con servicios y fondos públicos los derechos básicos de los ciudadanos y ciudadanas. Con estas fórmulas, además de reducir la recaudación redistributiva de fondos para esos fines sociales, la Administración se sitúa en un papel cómodo, de expendedora de sellos, cuando es ella la que debería reunir los requisitos para ser merecedora de esta distinción.

Alli defiende un 'Sello Social' cada vez más cuestionado por las ONGD

EL CONSEJERO ANUNCIA MEJORAS DE CARA A 2014, PENSANDO MÁS EN ENTIDADES QUE EN PROYECTOS

La respuesta a la convocatoria actual, 84 proyectos, ha sido escasa y crecen las posiciones muy críticas en el sector social

JESÚS IRIBARREN/E.P.
PAMPLONA. El consejero de Políticas Sociales Íñigo Alli defendió ayer en el Parlamento el llamado "Sello socialmente comprometido" -que propone desgravaciones fiscales para donaciones a cambio de *marca* en el ámbito del sector social- mientras que las posturas críticas con esta fórmula crecen en el ámbito de las entidades sociales y de cooperación al que se dirige. Al rechazo abierto de Manos Unidas y Cáritas entre otras -que han declinado públicamente entrar en esta convocatoria- se han sumado la mayoría de las organizaciones de cooperación al desarrollo incluidas en la Coordinadora de ONGD de Navarra que, tras un proceso de consulta y debate interno, ha decidido reforzar su posicionamiento crítico con esta propuesta convertida en ley, aunque sin llegar a una postura de *plante*. El año pasado, según datos del Gobierno, un total de 84 proyectos lograron este sello. La respuesta -cuantitativamente hablando- ha sido bastante escasa si se tiene en cuenta que la Coordinadora agrupa más de 60 ONG y la Plataforma de Entidades Sociales, a cerca de 150; y que una parte de estos proyectos están presentados por las mismas entidades.

Alli, además de rechazar críticas de "privatización" de las ayudas a la cooperación y otras causas sociales, anunció ante los parlamentarios algunos posibles cambios en la línea

de las demandas del sector de cara a 2014 como "la solución al problema de concesión a entidades en lugar proyectos". No obstante, no se plantean modificaciones que tienen que ver con el fondo de las retenciones del tercer sector como las relativas al temor a que esta línea de financiación privada pueda verse como un sustituto de la financiación pública -que ha caído ha niveles casi simbólicos- en tiempos de crisis y recortes. Tampoco se prevé reequilibrar el nivel de garantías exigido a las

empresas para este "sello de socialmente comprometida" con el pedido a las ONG para lograr subvenciones. Como se recordará, este instrumento -dirigido también a ciudadanos- se basa en una serie de incentivos fiscales (una deducción del 40% en IRPF, entre otros) en el caso de aportar fondos a los proyectos que logren esta distinción, sello que también obtienen particulares o empresas donantes. Alli, no obstante, se mostró abierto a sugerencias en un proyecto que calificó de "en construcción".



Acto de ONGD y entidades sociales, en el Día contra la Pobreza. FOTO: JAVIER BERGASA

Nueva campaña de Manos Unidas en contra de la desigualdad social

Mañana habrá un ayuno voluntario y el domingo, una colecta en las iglesias

PAMPLONA. Manos Unidas lanza para este fin de semana los actos centrales de la campaña "Un mundo nuevo, proyecto común", centrada en el 8º Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM): "fomentar una alianza mundial por el desarrollo". Mañana día 7 hacen un llamamiento a una jornada de "ayuno voluntario", mientras que el domingo 9, las colectas de todos los templos irán destinados a la acción de esta entidad.

La ONGD de la Iglesia Manos Unidas desarrolla más de 800 proyectos de desarrollo en todo el mundo. Recientemente inició esta campaña para recordar a lo largo de un año y desde sus 70 delegaciones de todo el Estado, "que es necesario lograr una fraternidad universal, que los países ricos se unan a los más desfavorecidos en la lucha contra la pobreza, resaltando la importancia del compromiso y cambio individual para lograr el cambio global".

EL PROGRAMA Como cada año, la segunda semana de febrero Manos Unidas lanza su campaña de sensibilización contra el hambre y la pobreza en el mundo. Este año 2014 se celebra la campaña número 55, en la que destacan dos citas esenciales. Por un lado, mañana viernes 7 de febrero tendrá lugar el Día del Ayuno Voluntario, en solidaridad con los 842 millones de personas que sufren el hambre en el mundo (12% de la población). El domingo 9 de febrero, se celebrará una Jornada Nacional de Manos Unidas con la colecta especial por Manos Unidas en todas las parroquias.

"Con los fondos recogidos haremos frente a nuestros fines principales: sensibilizar a nuestra sociedad e impulsar proyectos de desarrollo en los países más empobrecidos", explica en una carta Asunción Orbe, delegada de Pamplona de esta organización.

En este sentido, la delegada pide la colaboración de la sociedad navarra para "promover la justicia entre los pueblos y a sensibilizar sobre las desigualdades tan vergonzosas que existen todavía entre el Norte y el Sur y convertirse en altavoz de las personas más desfavorecidas en países empobrecidos". >D.N.

La oposición ve un riesgo de "privatizar" la atención a los más desfavorecidos

UPN Y PPN, POR CONTRA, CONSIDERAN QUE ES UN SISTEMA PARA ATRAER FONDOS HACIA LOS COLECTIVOS

PAMPLONA. La oposición coincidió cuando menos en mostrar dudas sobre los efectos reales de este sistema de desgravaciones y algunos grupos pusieron el acento en la posible "privatización" de las ayudas al sector social mientras que el Gobierno

recibió el apoyo de UPN y de el PPN. En el turno de intervención de los grupos parlamentarios, el representante de I-E Txema Mauleón -que pidió la comparecencia- criticó que con este Sello "se privatiza la atención social", ya que "si el dinero privado que se da a las entidades desgrava más, son ingresos públicos que no se obtienen y las decisiones de hacia dónde van los ingresos son privadas".

Por contra, el parlamentario de UPN José Antonio Rapún aseguró

que "el Sello no va a suponer una competencia entre entidades" e insistió en que "hoy en día lo que falta es la financiación".

Desde el PSN, María Victoria Arraiza se preguntó si se deben poner en marcha incentivos fiscales en todos los campos o no se debe porque así se detrae dinero de los fondos públicos. Además, recordó que los socialistas apoyaron la ley, pero que tienen "reservas" con el hecho de que "quizás pudiera darse que entidades que se benefician fiscalmente

en su vida ordinaria tienen sus impuestos fuera".

Bikendi Barea, de Bildu, afirmó que "hay subvenciones públicas de gestión privada", mientras que el Sello Socialmente Comprometido "es lo contrario", algo que calificó de "privatización".

En esta misma línea, el parlamentario de Aralar-Na Bai Xabi Lasa preguntó por "cuáles son las entidades que apoyan los proyectos" advirtió que "las deducciones a empresas no garantiza que éstas tengan una ética ejemplar". Finalmente, la representante del PPN Amaya Zarranz aseguró que su grupo sigue creyendo que el Sello "es una buena idea" y defendió que "cualquier cosa que incentive las donaciones, bienvenida sea, no sólo en época de crisis", dijo. >E.P.

CEN, UGT y CCOO colocan al exsecretario de Can, Alberto Pascual, en el Tribunal Laboral

EL ABOGADO, DE 52 AÑOS, SE QUEDÓ EN EL PARO A FINALES DE 2012 TRAS DESAPARECER CÍVICA

En 2013 tuvo que declarar en el proceso judicial sobre las dietas de Caja Navarra al ser quien redactaba las actas

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El exsecretario general de Caja Navarra, Alberto Pascual, ha encontrado trabajo. La Confederación de Empresarios (CEN), encabezada por José Antonio Sarria; UGT, representada por el cuestionado Juan Goyen; y CCOO, dirigida por Raúl Villar, han colocado en la secretaría general del Tribunal Laboral a este abogado, de 52 años, que perdió su empleo a finales de 2012 al desaparecer Banca Cívica.

El Tribunal Laboral, creado en 1996 dentro del Acuerdo Intersectorial sobre Relaciones Laborales entre la CEN, UGT y CCOO, es un organismo autónomo que soluciona de forma extrajudicial conflictos laborales. Este Tribunal, fruto de la concertación social, exige que su patronato elija por unanimidad al secretario general.

El patronato, compuesto por cinco miembros de la CEN, tres de UGT y dos de CCOO, ha aprobado que Pascual, imputado como miembro del Consejo de Administración de Cívica en la investigación que dirige la Audiencia Nacional, sustituya en el cargo a José María Ruiz Ojeda.

La jubilación de este último ha originado una vacante a la que únicamente, según parece, ha optado este letrado, que anteriormente ya mantenía contacto con este organismo al colaborar como mediador en conflictos tratados en el Tribunal Laboral. Pascual, que antes de entrar en Caja Navarra, trabajó en la Asociación de la Industria Navarra, accedió a la secretaría general de Can en 2004. Pascual formó parte del equipo de Enrique Goñi, que en 2007 reorganizó su equipo para afrontar el plan estratégico hasta 2010, cuando la política expansiva de apertu-

Pascual está imputado en el caso de Banca Cívica, que está investigando la Audiencia Nacional

Afiliado a UPN, sustituye a José María Ruiz en el órgano creado en el marco de la concertación social

ra de oficinas, la inversión en ladrillo y la concesión de créditos no conocían límites. En la última década, su carrera se ha forjado en Can y en Cívica -donde fue secretario general de su Consejo de Administración-. Este abogado, afiliado a UPN, fue testigo de los últimos años de vida de Caja Navarra, ya que participó en el proceso de fusiones de Can, con Caja Burgos y Caja Canarias primero; y después con Cajasol, para finalmente terminar siendo absorbidos todos por CaixaBank.

A principios de 2013, las demandas de Kontuz! y UPyD propiciaron una investigación para saber si los miembros de la Comisión Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras habían cometido cohecho impropio por el cobro de dietas -el expresidente Miguel Sanz; la presidenta Yolanda Barcina; el alcalde Enrique Maya; y el exvicepresidente Álvaro Miranda-. Delito que no prosperó al no ser admitido por el Supremo en agosto y al ser archivado el caso por la juez Mari Paz Benito, una vez conocida la resolución del Supremo.

Durante los meses que duró la investigación, Pascual estuvo en el candelero por ser quien redactaba las actas de las reuniones de la Permanente. Kontuz! y UPyD sospecharon que llegó a manipularlas.

OTRA ETAPA Y ASUNTOS PENDIENTES

La llegada de Pascual al Tribunal coincide con la revisión que hicieron CEN, UGT y CCOO el año pasado del Acuerdo Intersectorial sobre Relaciones Laborales. El documento señalaba la necesidad de adecuar el Tribunal a las últimas leyes en materia de negociación colectiva y relaciones laborales de 2010, 2011 y 2012. Del acuerdo se desprende que el Tribunal debe reforzarse en varios pilares como el arbitraje voluntario en caso de bloqueo de la negociación colectiva y la confección de un procedimiento para la resolución de las discrepancias en caso de la inaplicación de los convenios colectivos. A partir del 1 de marzo, estará al frente de todo ello.



Alberto Pascual, a su entrada al Palacio de Justicia en 2013. FOTO: P. CASCANTE

ELA y LAB califican como "escándalo" el nombramiento

EL SINDICATO DIRIGIDO POR MITXEL LAKUNTZA PIDE A LA CEN, UGT Y CCOO QUE EXPLIQUEN ESTA DECISIÓN

PAMPLONA. ELA y LAB califican como una "desvergüenza" y un "escándalo" el nombramiento como secretario general del Tribunal Laboral de Navarra a Alberto Pascual, quien está imputado por el caso Banca Cívica en la Audiencia Nacional.

En una nota ELA pide a UGT y a CCOO y a la patronal CEN, que expliquen por qué nombran secretario general del Tribunal Laboral a un "imputado por malversación y estafa". "La elección de Alberto Pascual demuestra que UGT y CCOO miran para otro lado en casos de corrupción, recolocando a los responsables de la ruina de CAN", asegura ELA, que critica que al tratarse de una persona imputada en la actualidad "no se ha adoptado la cautela más elemental" de esperar a que concluyan

los procesos judiciales en los que se encuentra inmerso.

Además, consideran "como mínimo dudoso que se trate de la persona idónea para dirigir un organismo

La central sindical coordinada por Arroyo rechaza que la patronal y UPN "recompensen" a Alberto Pascual

donde la objetividad, la independencia y la honradéz deberían ser condiciones indispensables", ya que ha representado profesionalmente a la patronal y ha sido directivo de Can, "entidad que contribuyó a hundir".

Por su parte, LAB ve el nombramiento como "un acto de desvergüenza descomunal", ya que Pascual "está siendo investigado por delitos como estafa y falseamiento de las cuentas de la Can" y también es el responsable de las actas que "aparecieron" varios meses más tarde de la

celebración de las reuniones donde los gestores políticos de la Caja Navarra cobraron dietas dobles.

"Que la patronal y UPN recompensen a uno de los suyos, Alberto Pascual, es denunciado pero entra dentro de la lógica clientelista de la elite españolista de Navarra", señala LAB, que considera sin embargo que UGT y CCOO apoyen esta designación de Pascual como secretario general del Tribunal Laboral es "simplemente, abominable", concluye esta central sindical. >EFE

Elkargi estudia con el Gobierno foral un programa de financiación para pymes

EMPRESARIOS NAVARROS CONTACTAN CON ESTA SOCIEDAD PARA QUE SE FACILITE EL CRÉDITO

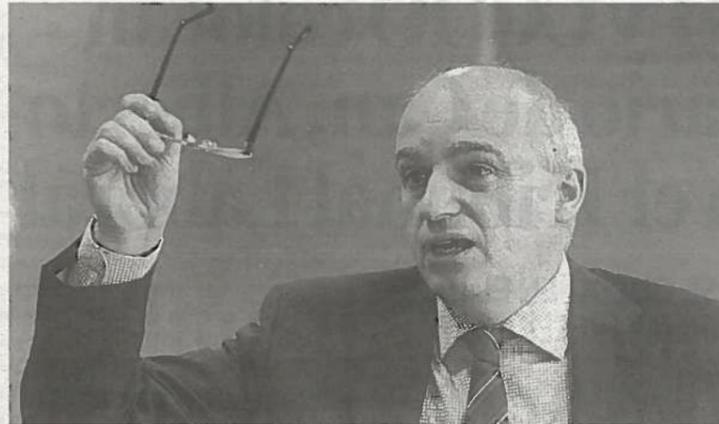
La iniciativa se asemeja a la del Ejecutivo vasco, que consiste en una línea de hasta 600 millones de euros

PAMPLONA. Elkargi, sociedad de garantía recíproca, estudia con el Gobierno de Navarra la posibilidad de impulsar un programa de financiación para pymes y autónomos, como el que ha presentado esta semana el Gobierno Vasco, promovido también por Elkargi.

El consejero delegado de esta firma, Pedro Oyarzabal, manifestó a este rotativo que empresarios navarros se han dirigido a ellos "para ver si el programa promovido en la CAV se puede implantar en la Comunidad Foral". En la coyuntura actual, el difícil acceso al crédito ahoga a empresas y les obstaculiza la realización de pro-

yectos. El Gobierno Vasco aprobó el martes un nuevo programa de financiación dirigido a pymes y autónomos que, en su primera convocatoria, estará dotado con 280 millones y 20 millones, respectivamente, y que en 2013 ayudó a mantener 16.250 puestos de trabajo y a movilizar 127 millones en préstamos concedidos a un total de 756 empresas, informó *Europa Press*.

"En Navarra se puede hacer algo parecido", insistió el consejero delegado de Elkargi. "Nos hemos reunido con el Gobierno de Navarra y la próxima semana nos vamos a volver a juntar con ellos. Nos parece interesante implantar un sistema que en



Pedro Oyarzabal, consejero delegado de Elkargi. FOTO: RUBEN PLAZA

la CAV funciona. Nosotros se lo explicamos al Gobierno foral y si quieren podemos contribuir, porque tenemos presencia en Navarra. Nuestro aval para muchos bancos en la Comunidad Foral supone una garantía", explicó Oyarzabal. De

esta forma, el máximo responsable de esta sociedad de garantía recíproca insistió en que van a "intentar que con los bancos haya en Navarra un programa parecido al que está funcionando en la CAV". El Programa de Apoyo Financiero está

dirigido a las pymes, empresarios individuales y profesionales autónomos de la CAV, con el objetivo de permitir el acceso a la financiación bancaria de los citados colectivos para atender sus necesidades de circulante, a la renovación de deuda a corto plazo y la adecuación de la deuda a corto plazo en deuda a medio y largo plazo. "Vamos a explicar en Navarra lo que estamos haciendo en la CAV y vamos a ayudar para enseñar cómo se hace", indicó Oyarzabal. "Este programa no se podría haber hecho sin el respaldo de Elkargi y sin un gobierno como el vasco que comparte esta tesis, sobre todo, en momentos presupuestarios complejos. El año pasado era un ejercicio muy complicado y el Gobierno Vasco dijo que había que poner lo que hiciera falta y lo hizo", manifestó.

El programa de la CAV este año ofrece una reducción en el tipo de interés de los préstamos (del 4,1% en 2013) que queda fijado en un máximo de Euribor (0,4%) a seis meses (+3%), un 3,4% en todos los plazos (3,5 y 7 años). El resto de características del programa se mantienen. La cuantía de los préstamos para pequeñas y medianas empresas va de 50.000 a 650.000 euros y para los empresarios individuales de 10.000 a 100.000 euros. El límite máximo del programa asciende a 600 millones. >C.E./S.Z.



Concentración del comité de empresa de la planta Rockwool de Caparroso. FOTO: A. IZKO

Trabajadores de Rockwool piden que no se aplique el ERE ni los cuatro despidos

HOY SE VOLVERÁN A CONCENTRAR A LAS 13.30 HORAS FRENTE A LA PLANTA PRODUCTORA DE LANA DE ROCA

AINARA IZKO

CAPARROSO. El comité de empresa de la planta Rockwool de Caparroso, formado por cinco delegados de UGT, dos de ELA, uno de CCOO y uno de LAB, se concentró ayer a las puertas de la compañía especializada en revestimientos para la construcción (lana de roca) para mostrar su rechazo al ERE de suspensión temporal presentado por la dirección y que, además de afectar a 126 operarios, contempla el despido de cuatro personas.

"No queremos que se aplique el ERE ni que se materialicen los des-

pidos porque entendemos que el expediente de regulación no está justificado", subrayó el presidente del comité de empresa, Javier Litago (UGT), a la par que insistió en que "nosotros estábamos dispuestos a negociar pero solo si se retiraban los despidos". La dirección, sin embargo, aunque en el período de negociación rebajó de 133 a 126 personas (siete operarios) la aplicación del ERE, no dio marcha atrás en las extinciones de contrato, motivo por el cual no hubo acuerdo entre las partes. "La empresa, que tiene ganancias, alude motivos productivos y no económicos para llevarlo a cabo, cuando tiene la misma carga de trabajo", aseguró Litago.

Bajo el lema *No a los despidos. No al ERE*, el comité escenificó los despidos que se harán efectivos durante el mes de febrero, y que se suman

a otras dos extinciones anteriores ocurridas en diciembre y que afectaron a dos encargados de logística, clavando en el suelo varias cruces de madera en señal de duelo. "La gente tiene miedo porque todavía no se han notificado los despidos, por eso hemos optado por concentrarnos solo los miembros del comité", aseguró este delegado.

El ERE de suspensión de 22 días, que afecta a 126 de los 150 trabajadores de la planta y que se aplicará entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre, solo afectará a trabajadores de la línea de producción, quedando fuera "directivos, guardas y personal de recepción", explicó a *Europa Press* el propio Litago.

Las movilizaciones proseguirán hoy con otra concentración a las puertas de la factoría de 13.30 a 14.30 horas.

FCC Logística recolocará a empleados con problemas de salud por su actividad

LA DIRECCIÓN Y EL COMITÉ CREARÁN UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PARA CONTROLAR EL ABSENTISMO

PAMPLONA. La dirección de FCC Logística y el comité firmaron ayer un acuerdo por el que la empresa admite el regreso del trabajador despedido tras aplicarle el artículo 52 sobre absentismo que incluye la reforma laboral. Además, el pacto incluye la creación de una comisión de seguimiento para controlar el absentismo; la realización de un plan de recolocaciones hasta el 31 de agosto para aquellos empleados que sufren algún problema de salud provocado por su puesto de trabajo y la reducción de los complementos por incapacidad temporal.

A partir de ahora, en la primera baja se cobrará el 90% durante los primeros 30 días y a partir de entonces, el 100%; y en la segunda baja, se comenzará percibiendo el 80% durante los primeros quince días y pasado ese tiempo se pasará a recibir el 100%, explicó ayer Jesús Arrondo, miembro de LAB y secretario del comité de FCC Logística.

Entre una de sus tareas, la comisión de seguimiento de las bajas, compuesta por representantes de la empresa y del comité, analizará el historial de los últimos cinco años de los trabajadores con más absentismo para intentar llegar a una solución que evite aplicar el artículo 52 de la reforma laboral, insistió Arrondo.

La dirección y la parte social, compuesta por cinco delegados de CCOO, tres de LAB, dos de ELA, dos de CGT y uno de UGT, rubricaron este documento después de que la empresa

despidiera a un trabajador, con bajas justificadas, pero que al que se le aplicó el artículo 52 de la reforma laboral referente al absentismo continuado en un plazo de tiempo determinado. La empresa propuso el ingreso de este empleado si el comité aceptaba una congelación salarial para los próximos dos años.

Ante "este chantaje", como calificó el comité, convocaron paros parciales. Sin embargo, la firma de este acuerdo en el departamento de Trabajo ha hecho suspender estas movilizaciones. El responsable de la Industria de CCOO, Chechu Rodríguez, se congratuló de este pacto que ha evitado "mezclar un tema de salud laboral con uno de salarios, como pretendía la empresa". >S.Z.

LAS CIFRAS

456

● **Plantilla.** FCC Logística, proveedora de VW, emplea a 456 personas.

52

● **El artículo.** La empresa puede despedir por faltas de asistencia al trabajo, aun justificadas pero intermitentes, que alcancen el 20% de las jornadas hábiles en dos meses consecutivos siempre que el total de faltas de asistencia en los 12 meses anteriores alcance el 5% de las jornadas o el 25% en cuatro meses discontinuos dentro de doce meses.

españa-mundo

Almunia se pliega ante Google

EL BUSCADOR DE INTERNET PUEDE EVITAR UNA MULTA DE 3.695 MILLONES DE EUROS

El comisario de europeo de Competencia acepta las últimas concesiones del gigante tecnológico norteamericano

XABIER AJA

PAMPLONA. El comisario europeo de la Competencia, Joaquín Almunia, acepta las tesis de la empresa Google, el primer buscador en Internet, que se muestra dispuesta a realizar concesiones sobre cómo muestra los enlaces de sus competidores en su página web y está dispuesto a dar luz verde a un acuerdo de la compañía estadounidense con la Comisión Europea que cerraría una investigación de tres años y le permitiría evitar una multa de 3.695 millones de euros.

El comisario Almunia parece mostrarse más proclive a escuchar los argumentos de una gran corporación multinacional como es Google que en casos, por ejemplo, como los del sector de construcción naval español en el tema del *tax lease*, al que no está dispuesto a aceptar sus tesis de que ya hace tiempo de que no utilizaban el sistema de bonificaciones fiscales anterior y, ade-

más, han estado penalizados más de un año sin contratar un solo buque por la inseguridad jurídica derivada de la intervención de la Comisión Europea sin que hubiese un fallo definitivo.

En el caso de Google, de llegarse a un acuerdo, se cerraría un proceso que dura cinco años y que supone que el principal motor mundial de búsquedas evita una sanción que podía llegar hasta el 10% de sus ingresos en 2012. La empresa ha sido objeto de una investigación de Bruselas desde noviembre de 2010, cuando más de una docena de demandantes, Microsoft entre ellos, acusaron a Google de promocionar sus servicios a costa de ellas.

INTENTOS Tras dos primeros intentos de resolver el conflicto, el comisario de Competencia, Joaquín Almunia, afirmó que aceptará las últimas concesiones de Google. En

MAYORES SANCIONES

● **Banca.** Las mayores sanciones de la CE están encabezadas por la multa de 1.712 millones de euros el 4 de diciembre de 2013 a seis grandes bancos por manipular los tipos de interés interbancarios Libor y Euribor.

● **Vidrio.** Multa de 1.383 millones de euros en noviembre de 2008 a las compañías Asahi, Pilkington, Saint-Gobain y Soliver por pactar sus precios y repartirse el mercado de los cristales para automóviles.

● **Energía.** Multa de 1.060 millones de euros en junio de 2009 a la energética alemana E.ON y a la francesa GDF Suez por crear un cartel que restringió durante décadas el mercado del gas en Alemania y Francia.

● **Procesadores.** Sanción de 1.060 millones de euros en mayo de 2009 al fabricante de microprocesadores Intel por abuso de posición en chips.

Google ofrece que los servicios de rivales como Bing o Yahoo sean visibles en sus búsquedas

la nueva propuesta, "mucho mejor" a ojos de Bruselas, Google realiza mayores concesiones a sus rivales a la hora de dar sus resultados de búsqueda. El buscador accede a cambiar la forma en la que presenta los resultados de las búsquedas especializadas -como por ejemplo sobre hoteles o restaurantes-, para que los servicios de sus principales rivales sean claramente visibles, aunque tendrán que abonar un importe de tres céntimos. También modificará la forma en que se muestran los resultados para que sean equivalentes a como aparecerían a través de un sistema objetivo de búsqueda.

De confirmarse el acuerdo, Google accedería a presentar los logos de sus rivales y sus enlaces en los resultados de las búsquedas de sus usuarios. Igualmente, el grupo de Internet facilitaría a los anunciantes trasladar sus campañas a otros buscadores como Yahoo o Bing, de Microsoft. La Comisión Europea tiene, o ha tenido, más temas entre las manos relacionados con la competencia que afectan a intereses de España como son el *tax lease* naval o las *vacaciones fiscales*. En estos casos ha pedido multas por el retraso en su recuperación.

Los editores advierten del "efecto devastador" del acuerdo

MADRID. Los editores europeos englobados en la Asociación de Periódicos Europea (ENPA) y la Asociación de Revistas Europeas (EMMA) advirtieron ayer del "efecto devastador" que tendría para la prensa y el resto de sectores creativos de culminarse el principio de acuerdo de Bruselas con Google para evitar una multa por abuso de posición dominante.

De esta forma reaccionaron los editores al anuncio realizado ayer por el vicepresidente del Ejecutivo comunitario y responsable de Competencia, Joaquín Almunia, quien confirmó que la Comisión Europea ha dado por buenos los últimos cambios ofrecidos por el gigante informático para atender a las preocupaciones de Bruselas por un posible abuso de posición dominante en el mercado de los buscadores. Este principio de acuerdo, que se someterá ahora a la opinión de los principales competidores antes de decidir si se cierra la investigación, "no impedirá el mantenimiento abusivo de la promoción de los propios servicios de Google, sino que precisamente consagra la legalización de este favoritismo", según los editores. >E.P.



La Comisión Europea abrió un expediente a Google en 2010 tras la denuncia de varios competidores, incluido Microsoft. FOTO: EFE

Panamá exige a Sacyr reanudar "de inmediato" las obras del canal

ASEGURA QUE LA POSICIÓN "INFLEXIBLE" DEL CONSORCIO HA IMPEDIDO EL ACUERDO DE AMPLIACIÓN DE LA ESTRUCTURA

PANAMÁ. La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) aseguró ayer que la "posición inflexible" del consorcio de constructores GUPC impidió lograr un acuerdo financiero para reflotar la ampliación

de la vía y exigió al contratista respetar el contrato y "reanudar" de inmediato las obras, suspendidas ya por completo. "Nosotros no nos retiramos de la mesa", dijo el administrador de la ACP, Jorge Quijano, que no descartó que pese al fin del plazo de las negociaciones aún se pueda alcanzar un acuerdo con el GUPC, aunque alertó de que la "ventana" para ello "se cierra" minuto a minuto.

La ACP inicia ahora un proceso de análisis para decidir los pasos a seguir, que pueden incluir rescindir el contrato porque "no le tiene ningún miedo a lo que le falta para

terminar la obra", y tiene capacidad financiera y técnica para asumirla y concluirla en 2015, añadió Quijano en rueda de prensa. "Nosotros somos muy cuidadosos y estamos haciendo antes todos los análisis y en el momento más indicado, con una cabeza muy fría, tomaremos las decisiones pertinentes para asegurarnos que esta obra se termine en el 2015", afirmó.

FUERA DE CONTRATO El Grupo Unidos por el Canal (GUPC), que lideran Sacyr y la italiana Impregilo, suspendió ayer por completo las obras, lo que Quijano considera

que está fuera del contrato, que sigue vigente y que establece explícitamente que "se debe mantener un ritmo de obra aceptable para poder cumplir con los hitos y las producciones establecidas".

Por otra parte, la ruptura de las negociaciones entre Grupo Unidos por el Canal (GUPC) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) hundió un 6,86% la cotización en bolsa de la empresa Sacyr, que a pesar de reconocer que de forma "responsable y razonable" no puede hacer nada más, no renuncia a retomar el diálogo en busca de un posible acuerdo. >EFE



Inicio > Inicio

miércoles 5 de febrero de 2014

Trabajadores de Rockwool se concentran contra un ERE de suspensión de 22 días para 126 personas y cuatro despidos

Trabajadores de la planta de Rockwool en Caparroso se han concentrado a las puertas de la fábrica para mostrar su rechazo al ERE de suspensión presentado por la dirección que afecta a 126 personas y que también contempla el despido de cuatro empleados. La compañía se dedica a la producción y comercialización de productos de lana de roca para aislamiento térmico y acústico.

El ERE de suspensión de 22 días afecta a 126 personas y los cuatro despidos a trabajadores de la línea de producción. El periodo de negociación del ERE ha terminado "sin acuerdo", ya que, no se ha podido pactar sobre "el mayor escollo" que ha habido en las conversaciones: los cuatro despidos.

Tras finalizar el plazo de negociación, el ERE afectará a siete personas menos que las planteadas inicialmente y comenzará a hacerse efectivo previsiblemente el 15 de febrero

Con la concentración llevada a cabo este miércoles, el comité de empresa quiere solicitar que no se aplique el ERE así como los cuatro despidos, que los representantes de los trabajadores desconocen cuándo se van a iniciar.

Fuente: Europa Press